

Reporte de indicadores de sustentabilidad basado en RESIES

2024

Jefa Oficina de Sustentabilidad (UACH Sustentable)

Prorrectoría

Universidad Austral de Chile

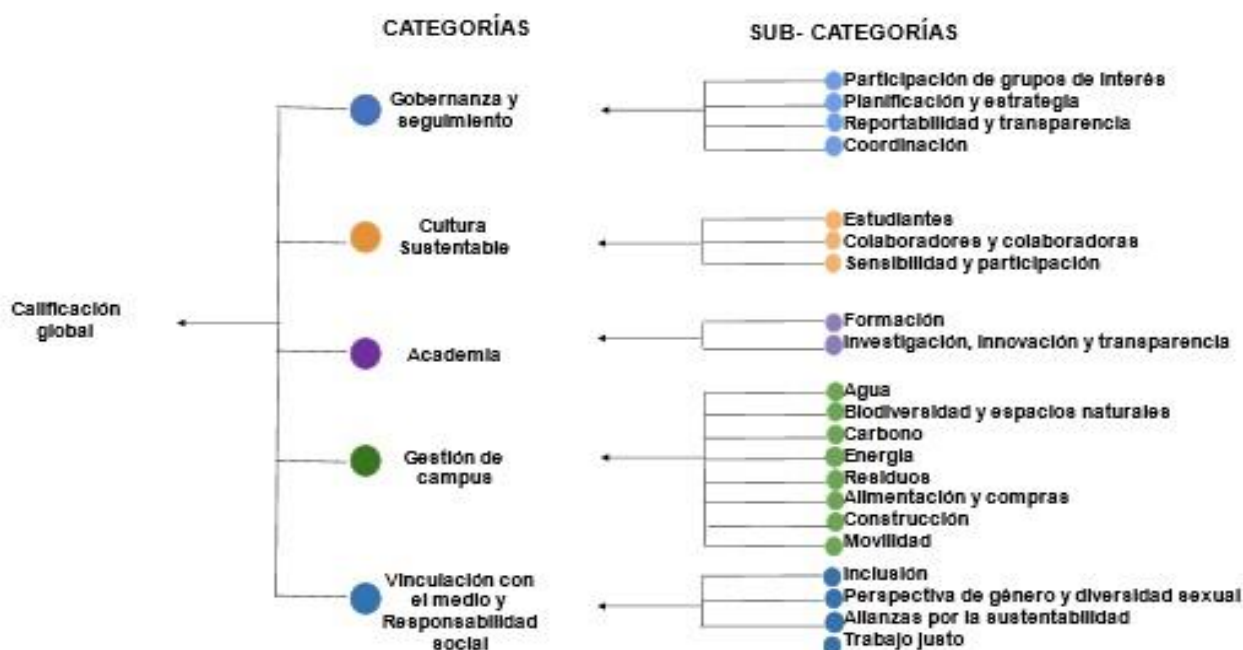
Introducción

Desde el Comité de Sustentabilidad creemos que es nuestro deber impulsar un modelo universitario que nos permita transitar hacia una universidad sustentable, caracterizada por la estrecha conexión con los territorios donde nos encontramos; trabajando gradualmente en la minimización de los impactos sociales y ambientales que puede generar nuestra actividad, la que nos permita cumplir estándares nacionales, potenciando la formación de una cultura de sustentabilidad en toda la Comunidad UACH.

Reporte de Sustentabilidad

El Acuerdo de Producción Limpia, según la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC), tiene como objetivo principal: “Mejorar las condiciones productivas y ambientales en términos de higiene y seguridad laboral, eficiencia energética e hídrica, reducción de emisiones, valorización de residuos, buenas prácticas, fomento, etc. Buscando generar sinergias y economías de escala, así como el cumplimiento de las normas ambientales que propenden al aumento de la eficiencia en todo el quehacer de la institución”.

Por lo anterior, es que se fundamenta la creación de diversos indicadores que permitan cumplir y/o avanzar con los objetivos del desarrollo sustentable planteados por la Universidad Austral de Chile, los cuales se ven reflejados a continuación.





1. PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, DR. HANS RICHTER BECERRA:

Nadie puede desconocer que la humanidad enfrenta una grave crisis ambiental global, desafío que convoca a todos los gobiernos, organizaciones y tomadores de decisiones a adoptar acciones que apunten a modificar conductas y procesos –de acuerdo con su envergadura, capacidades y competencias– para ser ambientalmente responsables y apuntar así a la sustentabilidad de nuestros ecosistemas.

Conforme a sus principios fundacionales, misión y visión, la Universidad Austral de Chile decidió – hace más de 20 años– enfrentar este reto desde el campo de la educación superior, incorporando en su modelo educativo criterios como la responsabilidad social universitaria, contribuyendo de esta manera, y desde la base, a la formación integral de las nuevas generaciones de profesionales.

Años más tarde, en 2013, la UACH firmó el primer Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentable, lo que en definitiva comenzó a transformar nuestros campus a tal punto de ser la primera universidad en Chile en hacerse cargo por sí misma del manejo de todos sus residuos. En la actualidad hemos dado continuidad a ese proceso con la suscripción del segundo APL, instrumento que ha sido suscrito por alrededor de 30 instituciones de educación superior.

Esta iniciativa contempla acciones a partir de distintos ejes que, además, aportan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Estos ejes son gobernanza y seguimiento; cultura sustentable; academia; gestión de campus; y vinculación con el medio y responsabilidad social.

Una mención importante merece el hecho de que, al cabo del primer período del segundo APL, una entidad externa a la Universidad llegó a la conclusión de que la UACH había cumplido hasta entonces con el 100% de las metas y acciones contempladas para el período. Por otra parte, la Universidad da cuenta de los avances en el área, mediante el Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en las Instituciones de Educación Superior (RESIES), instrumento anual y que forma parte de los compromisos asumidos por la UACH.

Finalmente, otro aspecto que vale la pena mencionar es que la Universidad Austral de Chile ya tiene en su horizonte lograr la carbono-neutralidad en un plazo razonable de tiempo –atendiendo a las circunstancias globales urgentes y a las características propias de la institución y su cultura –. Dicho esfuerzo constituirá un importante desafío que como comunidad universitaria debemos enfrentar, desde quienes tenemos las mayores responsabilidades y tomamos las decisiones hasta cada docente, trabajador y estudiante desde sus respectivos lugares.

Alcanzar la carbono-neutralidad supondrá un nuevo logro en materia ambiental, para una Universidad que desde este rincón del mundo se propuso hace más de 20 años incorporar formalmente la dimensión ambiental en el modelo educativo, anticipándose a la urgencia que hoy debe movilizar los mayores esfuerzos de todas las personas, gobiernos y tomadores de decisiones en todo el mundo.

Dr. Hans Richter B.

Rector

Universidad Austral de Chile



2. PALABRAS DE LA JEFA DE LA OFICINA DE SUSTENTABILIDAD Y COORDINADORA DEL II ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA.

Qué duda cabe respecto a la crisis socioambiental que nos aqueja como humanidad, la que tiene suficientes y contundentes pruebas científicas de esta triple crisis planetaria que involucra la contaminación, el cambio climático y la pérdida masiva de la biodiversidad. Estos problemas son masivos, complejos y así es como debemos enfrentarlos, principalmente con acciones locales que, sumadas, generen cambios globales.

Desde su nacimiento, la Universidad Austral ha mantenido un compromiso creciente con la sustentabilidad y la protección de sus recursos naturales en los lugares donde se emplaza, regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén, las que además cuentan con paisajes biodiversos y únicos en su riqueza social y ambiental.

Desde la Universidad Austral de Chile estamos convencidos de que las y los profesionales tienen un gran desafío y también responsabilidad en combatir y enfrentar esta triple crisis planetaria, y es que son sus egresados y egresadas los llamados a involucrarse activamente y proponer soluciones tanto en la mitigación como en la adaptación frente a estos grandes cambios socioambientales. Las universidades y toda institución de educación superior tienen la responsabilidad de formar agentes de cambio conscientes, pero también promover la investigación interdisciplinaria, así como manejar sus campus de manera sustentable.

En relación con la formación consciente de nuevos profesionales, la universidad debe integrar la sustentabilidad en todas sus carreras, formando egresados, que tomen decisiones socioambientalmente benignas, incorporando las competencias clave como el pensamiento crítico para enfrentar los desafíos que nos trae esta crisis de insustentabilidad. Por otro lado, los docentes también deben recibir permanentemente capacitación para formar de mejor manera a los futuros profesionales. Todo esto va aparejado a la creación de nuevo conocimiento, investigación orientada a la sustentabilidad, con perspectiva interdisciplinaria y que aborde problemas ambientales en la práctica, tal como los que se viven actualmente.

Finalmente, la universidad debe ser coherente con el discurso y aplicar las prácticas de Sustentabilidad en la gestión de sus campus, midiendo sus emisiones e implementando medidas para reducirlas, gestionar adecuadamente sus residuos y promover el uso eficiente de los recursos.

Mónica Alacid Jaramillo

Jefa Oficina de Sustentabilidad
Universidad Austral de Chile

3. DATOS INSTITUCIONALES:

La UACH es una universidad chilena tradicional y privada, su Casa Central se encuentra ubicada en Independencia 631, Valdivia, Región de los Ríos, Chile.

Población UACH 2024

Población UACH año 2024	
Total de estudiantes de pregrado	17.743
Total de estudiantes de postgrado	994
Total de estudiantes de pregrado que ingresaron en el año de evaluación	3.805
Total de estudiantes de postgrado que ingresaron en el año de evaluación	341
Total de estudiantes de pregrado que egresaron el año de evaluación	2.517
Total de estudiantes de postgrado que egresaron el año de evaluación	259
Total de jornadas completas equivalentes del personal académico y docente	1012,9
Total, de jornadas completas equivalentes del personal académico y docente contratado a plazo fijo o indefinido	915,5
Total de jornadas completas equivalentes del personal colaborador	1380
Total de personas en cargos directivos (hasta tercer nivel de jerarquía)	42
Total de personal colaborador y personal académico y docente incorporado a la institución en el periodo evaluado	122
Total de personal colaborador y personal académico y docente con contrato indefinido o a plazo fijo en la institución	2.321
Total de personal colaborador y personal académico y docente que trabaja en la institución en la forma de subcontratos	0
Total de personal colaborador y personal académico y docente de la institución a honorarios	831
Número de carreras o programas de pregrado que posee la institución	70

Fuente: Datos Institucionales UACH en RESIES

Instalaciones:

Su Sede Central se encuentra ubicada en la ciudad de Valdivia, en donde se encuentran cuatro campus universitarios: Isla Teja, Miraflores, de los Museos y Los Canelos como nuevo campus desde el año 2023, además de su Casa Central y otras instalaciones universitarias ubicadas en distintas zonas de la ciudad. Asimismo, tiene una Sede en la ciudad de Puerto Montt, con dos Campus: Pelluco y Ciencias de la Salud, y un Campus en la ciudad de Coyhaique. A lo anterior se agrega su presencia en distintas zonas del país, con actividades investigativas o de administración, muy específicas: Punta Arenas, Chiloé, Frutillar, Osorno y Santiago, todas las cuales se excluyen por no tener alumnado.

Superficie: En la UACH se cuenta con una extensión total de 1.049.949 m² de superficie, de los cuales están edificados 126.391 m², distribuidos en Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Coyhaique, los cuales dan vida a los campus universitarios.

Se cuenta además con aproximadamente 4.089 hectáreas de áreas verdes y zonas de esparcimiento, siendo estos terrenos en entre todas las sedes y campus y fundos de la UACH.



Año base UACH sustentable:

Corporativamente, se decidió como año base el 2015 porque es representativo y ya se tenía experiencia midiendo desde el 2014:

Emisiones de gases de efecto invernadero: Total de 0,88 toneladas de CO₂ equivalente por estudiante.

Consumo de energía: Se tienen 165.290 mt² construidos y un consumo general de energía de 0,048 MWh/h para el 2015. Dato presentado en MWh/mt² construido

Consumo de gas licuado: Se reporta 165.290 mt² construidos y un consumo general de gas de 157,415 MWh y 0,001 KWh (Sedes Valdivia y Puerto Montt). No hay uso de **gas natural** para ese año.

Consumo de biomasa: Se utilizó calderas a leña certificada, no pellets. Teniendo 165.290 mt² construidos, el consumo de leña certificada fue de 2.831 MWh y 00,017 MWh/mt².

Consumo de Diésel: En los 165.290 mt² construidos, hubo un consumo de 5688,5 MWh y 0,034 MWh/mt². No existe reporte de utilización de gasolina, kerosene ni otro tipo de **consumo energético** ese año.

Consumo de agua: Para ese año, el número de estudiantes de Pregrado fue de 18.019 en los cuatro campus y el consumo registrado fue 251.519 m³ de agua potable, lo que da un total de 13,95 mt³ por persona.

Generación de residuos: 308 toneladas de residuos asimilables a domiciliarios que corresponden a la sede Valdivia de la UACH.

a. Valores institucionales:

Misión:

Somos una Universidad de origen ciudadano y función pública, dedicada a la enseñanza superior, al cultivo y la difusión de las ciencias, las humanidades, las tecnologías, las culturas y las artes. Desde el sur-austral hacia el mundo, contribuimos con excelencia al desarrollo sostenible, a la descentralización, a la equidad territorial y el bienestar de Chile y su gente, formando personas éticas, ambiental y socialmente comprometidas, investigando y creando en las diversas áreas del conocimiento.

Visión:

Ser una Universidad compleja que realiza docencia, investigación, innovación y creación artística con excelencia, fuertemente integrada en la vida de las comunidades del sur de Chile, comprometida con el desarrollo sostenible, concordante con su trayectoria de libertad y pluralismo.

Valores:

Compromiso Público - Nos vinculamos a las comunidades, al sector público y privado, para contribuir al bienestar de la sociedad.

Excelencia - Trabajamos con compromiso y reflexividad garantizando y manteniendo una calidad superior en nuestro quehacer universitario.



Integridad - Actuamos bajo los principios de probidad y transparencia en todas nuestras actividades académicas y administrativas, practicando la responsabilidad evaluativa.

Libertad - Ejercemos y defendemos la autonomía universitaria y la libertad académica, dentro del marco determinado por la institución, la Constitución y las leyes.

Pluralismo - Reconocemos, valoramos y promovemos la diversidad y la inclusión en todos sus ámbitos.

Sostenibilidad - Integramos el desarrollo social, económico y ambiental en las funciones universitarias, promoviendo el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

b. Cantidad de estudiantes

La Universidad Austral de Chile es una universidad tradicional privada que se caracteriza por beneficiar a miles de estudiantes mediante becas de arancel otorgadas por el Ministerio de Educación de Chile, dentro de estas becas se destaca principalmente la Gratuidad, la cual corresponde a un beneficio que permite financiar la matrícula y el arancel durante el tiempo que dure la carrera universitaria para el 60% de estudiantes con menores ingresos de la población (Chile Atiende, 2023). En base a esto, el Jefe de Bienestar Estudiantil de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), Cristian Maldonado, explica que las y los estudiantes de la UACH ingresan en su mayoría con gratuidad, por lo tanto, “los costos de financiamiento de arancel o de matrícula están absorbidos por este beneficio estatal”, lo cual permite que las y los estudiantes puedan elegir dónde seguir una carrera universitaria con un alivio económico para sus familias (José Luis Gómez, 2022).

Número de alumnos matriculados año académico 2024 por macrounidad	
Macrounidad	Alumnos
Facultad Arquitectura y Artes	1.309
Facultad de Ciencias	1.808
Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias	613
Facultad de Ciencias de la Ingeniería	2.316
Facultad de Cs. Económicas y Administrativas	1.209
Facultad de Cs. Forestales y Recursos Naturales	333
Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales	525
Facultad de Cs. Veterinarias	748
Facultad de Filosofía y Humanidades	1.738
Facultad de Medicina	3.138
Sede Puerto Montt	3.707
Sede Coyhaique	322
Estudiantes Programa Esp. De pregrado de intercambio	93
Total de alumnos de Pregrado	17.859

Fuente: Memoria Anual y Estados Financieros UACH 2024.

Beneficios para arancel provenientes del Ministerio de Educación e INGRESA

Año 2024	
Identificación	N° de Beneficiarios
Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), Ley 19.287	2.244
Crédito (CAE), Ley 20.027	1.840
Total	4.084

Fuente: Memoria Anual y Estados Financieros UACH 2024.

Becas y Gratuidad para arancel otorgadas por el Ministerio de Educación

Año 2024	
Identificación	N° de Beneficiarios
Becas Arancel	646
Gratuidad	10.755
Total	11.401

Fuente: Memoria Anual y Estados Financieros UACH 2024.

Año 2024	
Identificación	N° de Beneficiarios
Becas de Arancel de la UACH	646

Fuente: Memoria Anual y Estados Financieros UACH 2024.

Becas y apoyos de Instituciones y Organizaciones Privadas

Año 2024	
Identificación	N° de Beneficiarios
Beca de organizaciones privadas	76

Fuente: Memoria Anual y Estados Financieros UACH 2024.

Beneficiarios de Becas de Mantención Estado

Año 2024	
Identificación	N° de Beneficiarios
Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES)	9.391
Becas de Mantención	No disponible
Total	

Fuente: Memoria Anual y Estados Financieros UACH 2024.

c. Cantidad de titulados

Titulados en Carreras de Pregrado	
Carrera	Total Año 2024
Agronomía	82
Biología Marina	29
Bioquímica	19
Auditoría	35



Ingeniería Civil en Obras Civiles	69
Enfermería	69
Ingeniería Civil en Informática	27
Ingeniería Comercial	77
Ingeniería Forestal	3
Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales	1
Medicina	46
Medicina Veterinaria	91
Obstetricia y Puericultura	58
Pedagogía en Filosofía	
Tecnología Médica	53
Antropología	24
Ingeniería Civil Acústica	9
Medicina (OS)	21
Terapia Ocupacional	90
Arquitectura	39
Química y Farmacia	50
Ingeniería Civil Electrónica	25
Ingeniería en Construcción	44
Ingeniería Naval	19
Ingeniería en Construcción Naval	1
Ingeniería Civil Industrial (PM)	56
Ingeniería en Alimentos	13
Administración de Empresas de Turismo	28
Periodismo	34
Programa en Formación Ped. Para Prof. y/o Licenciados en Cs. De la Naturaleza	
Interpretación Musical	6
Pedagogía en Ed. Física, deportes y recreación	26
Kinesiología	44
Pedagogía en Historia y Cs. Sociales.	24
Ingeniería comercial (PM)	45
Ingeniería Civil Mecánica	26
Derecho	55
Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	25
Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa	24
Tecnología Médica (PM)	37
Fonoaudiología	63
Psicología	69
Odontología	58
Programa De Formación Ped. Para Prof. y/o Licenciados en Artes Visuales	1
Pedagogía en Educación Diferencial con Mención	77
Pedagogía en Matemáticas	15
Geografía	26
Ingeniería en Información y Control de Gestión	24
Licenciatura en Ciencias con Mención	37
Tec. Universitario en Construcción y Obras Civiles	18

Tec. Universitario en Salmonicultura	13
Tec. Universitario en Administración Contable y Financiera	12
Tec. Universitario Asistente Ejecutivo y de Gestión	6
Geología	49
Ingeniería Civil Industrial (Valdivia)	63
Pedagogía en Educación Básica con Menciones (PM)	38
Pedagogía en Educación Básica con Menciones (COY)	11
Enfermería (PM)	51
Psicología (VALD)	53
Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales-Ingeniería Forestal	55
Técnico Universitario en Turismo de Naturaleza	10
Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial	4
Técnico Universitario en Producción Agropecuaria	11
Administración Pública	39
Terapia Ocupacional (PM)	57
Artes Musicales y Sonoras	10
Diseño	25
Creación Audiovisual	22
Arqueología	8
Administración Pública (VALD)	22
Ingeniería Ambiental	11
Ingeniería en Administración de Empresas	8
Programa De Formación de Profesores para Enseñanza Media	7
Administración en Turismo de Naturaleza	2
Ingeniería en Ejecución en Producción Agropecuaria	4
Programa De Prosecución de Est. Para Ing. Mec. A Título de Ing. Civil Mecánico	1

Fuente: Memoria Anual y Estados Financieros UACH 2024.

d. Cantidad de docentes

Dotación docente (incluye planta académica, adjunta y profesionales de apoyo a la docencia)	
Por sede	Año 2024
Valdivia	896
Puerto Montt	140
Coyhaique	23
Total Institucional	1.059

Fuente: Universidad Transparente (UACH); Plan de Recuperación 2024-2025 UACH

En cuanto a las remuneraciones del personal académico, profesores adjuntos y técnicos académicos, a contar del 1º de diciembre de 2021, los montos de Sueldos Base por categoría para cada uno de los escalafones de académicos y técnicos académicos se incrementarán en sus valores de referencia en Unidades de Fomento.

Para el año 2024, tal como el año 2023, durante la elaboración del presupuesto el Directorio, en sesión de 30 de diciembre de 2022, acordó establecer parámetros y restricciones que buscaban cautelar que la docencia y los servicios comprometidos con los estudiantes se vean mínimamente



afectados y además, a contar del 1º de diciembre de 2022, los montos de Sueldos Base por categoría para cada uno de los escalafones de académicos y técnicos académicos definidos en los Decretos N°270/92, N°269/94 y N°247/95, se aplicará un reajuste de un 50% de la variación del valor de la Unidad de Fomento entre el 1º de diciembre de 2021 respecto al valor de la Unidad de Fomento del 1º de diciembre de 2022. (Decreto N°083, 30 de diciembre 2022)

e. Cantidad de Sedes

Matrícula total pregrado	
Sede	Año 2024
Casa Central	17.447
Puerto Montt	3.667
Coyhaique	301
Total	17.415

Fuente: Universidad Transparente (UACH)

f. Carreras:

En el año 2024 se reportó una matrícula total de 17.415 estudiantes.
Las novedades, de acuerdo con las mallas curriculares, se desglosan a continuación.

Se destaca la continuidad de los procesos de innovación curricular durante el año 2024, bajo el acompañamiento de la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC) (anteriormente DACIC), mediante el apoyo a diversas carreras de pregrado en la implementación y consolidación de sus procesos de actualización curricular.

Durante el año 2024 se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y a la mejora continua de los perfiles de egreso de las carreras de pregrado. Estas incluyeron el acompañamiento a equipos docentes en procesos de innovación curricular, la revisión y actualización de programas de asignatura, el fortalecimiento de metodologías de enseñanza y evaluación, y el apoyo a la implementación del Modelo Educativo Institucional, promoviendo la incorporación de competencias transversales, entre ellas la sustentabilidad, en los procesos formativos.

Fuente: Informe de Matrículas

4. GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO

Este ítem evalúa el compromiso institucional y la gobernanza de la sustentabilidad contemplando cuatro aspectos fundamentales: planificación, participación, coordinación y evaluación de avances. Estas acciones requieren de un sólido compromiso institucional, además de estructuras de gobernanza que posibiliten la participación efectiva de los distintos grupos de interés de la UACH y la coordinación de esfuerzos y medición de avances en sustentabilidad.

I. Participación de los estamentos de la comunidad en los espacios de gobiernos institucional

a. Participación de grupos de interés:

De acuerdo con este indicador, existieron instancias de representatividad para el conjunto de estudiantes elegidas de forma democrática, específicamente de la Federación de estudiantes de la Universidad Austral de Chile, Consejero/a académico y secretarías, temáticas votadas por un tribunal electoral ratificado en un Consejo Estudiantil.

La Federación es el mayor órgano de representación y participación de los estudiantes de la Universidad Austral de Chile sede Valdivia, y está constituida por la Mesa Ejecutiva de la Federación, la Consejería Académica Universitaria (CAU) y el Consejo Superior.

La Mesa Ejecutiva se encarga de representar a los estudiantes ante las autoridades de la universidad, frente a la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECh) y presidir el Consejo Superior Estudiantil, el máximo órgano donde se toman decisiones junto a los Centros de Estudiantes. Además, nuevamente este año es vocería de la CONFECh. Por su parte, el Consejero Académico Estudiantil (CAU) se encarga de velar por materias académicas y reglamentarias.

Esta Mesa Ejecutiva FEUACH busca como su principal proyecto defender el rol público de la UACH ante la reforma educacional del gobierno, así como potenciar dicho rol internamente a través de la creación de un movimiento universitario y fomentando siempre el bienestar y la participación estudiantil.



- Presidenta: María Jesús Madariaga Rojas (171 votos)
- Vicepresidenta: Violeta Bernal Abarca (77 votos)
- Secretaria General: Belén Isidora Núñez Reiser (115,5 votos)
- Secretaria de Finanzas: Irati Sagardía Millar (85,5 votos)
- Secretario de Comunicaciones: Emiliano Cáceres Rodríguez (57 votos)
- Consejero Académico Universitario: Pablo Nicolás Jiménez Henríquez (231 votos)

Existieron instancias de representatividad para colaboradores(as) que funcionen como contraparte válida para la resolución de conflictos, negociaciones y otros fines, compuesta principalmente por el Sindicato de Trabajadores UACH, para contextualizar, el 11 de diciembre de 1980 se efectúa una reforma en su Estatuto, pasando de Sindicato de Empresa a cambiar su nombre por “Sindicato Nacional de Trabajadores N°1 de la Universidad Austral de Chile”. Con fecha de julio de 2013, la organización reforma sus Estatutos nuevamente, adecuándolos íntegramente a lo establecido en la ley 19.759 y pasa a denominarse finalmente “Sindicato Nacional N°1 de Trabajadores de la Universidad Austral de Chile”. Dicha instancia para el año 2024 corresponden a:

El Sindicato Nacional N°1 de Trabajadores de la Universidad Austral se reunió la mañana del jueves 12 de diciembre de 2024 para presentar el equipo de trabajo que realizará las acciones propias de esta organización durante el periodo 2024- 2026.

En la sede sindical, ubicada en la calle Independencia de Valdivia, el Sindicato efectuó un punto de prensa para dar a conocer la directiva que quedó integrada de la siguiente manera: Sr. Ricardo Cutiño Linares, Presidente; Sr. Christian Sanhueza Cusumano, Secretario; Sra. Solange Doussoulin Vallette, Tesorera; Sra. Yasna Grob Tapia, Primera Directora y Sra. Susana Flores Sandoval, Segunda Directora.

Es importante consignar que la elección se efectuó el 19 de noviembre, con un universo total de 960 socios con derecho a sufragio, de los cuales votaron 799 personas, distribuidas en Valdivia, Santiago, Osorno, Frutillar y Patagonia.



Existieron instancias de representatividad de académicos(as) y docentes que funcionen como contraparte válida para la resolución de conflictos, negociaciones y otros fines, compuestas

principalmente por el Sindicato de docentes de la Universidad Austral de Chile, el cual se fundó un 11 de julio del año 2007 tras la gestión de integrantes de la Asociación Gremial de Académicos para disponer de una herramienta legal para llegar a acuerdos en un plano de respeto mutuo con las autoridades universitarias. Podrán pertenecer al SINDOC los (as) profesionales universitarios con facultad para ejercer la función docente, conforme al contrato que tienen con la Universidad Austral de Chile. Dichas instancias para el año 2024 corresponden a:

El lunes 19 de agosto de 2024 la Directiva del Sindicato de Docentes de la UACH firmó un nuevo contrato colectivo con la Universidad, finalizando así con el proceso de negociación colectiva reglada que docentes y representantes de la Corporación iniciaron a principios de julio. El contrato comenzará a regir desde el 27 de agosto de este año y su vigencia será hasta el 27 de agosto del año 2026.



Para el presidente del Sindicato de Docentes, Dr. Sandor Mulsow, esta negociación fue mucho más fácil que la anterior, donde, cabe recordar, el sindicato estuvo en huelga aproximadamente dos meses “esta negociación se llevó a cabo muy rápidamente y con la mejor disponibilidad de ambas partes. El contrato que hemos firmado no solamente resguarda todo lo que teníamos en el contrato anterior, si no, que también mejoramos muchas de las cosas que habíamos solicitado y que en un principio no habían sido consensuadas con la comisión negociadora de la Universidad”.



Durante 2024, la Universidad Austral de Chile mantuvo instancias formales de diálogo y colaboración con representantes de su Entorno Significativo Local (ESL) a través de proyectos de vinculación con el medio y trabajo conjunto con instituciones públicas y comunidades locales. Un ejemplo fue el proyecto “Mapa de Ruido Participativo 2024”, desarrollado por el Instituto de Acústica de la UACH en colaboración con la SEREMI del Medio Ambiente de Los Ríos y diez establecimientos educacionales de Valdivia. Esta iniciativa permitió la participación de estudiantes y docentes en la generación de información sobre ruido ambiental en la ciudad, fortaleciendo el diálogo entre la universidad, organismos públicos y la comunidad local.

Durante el año 2024 las instancias de gobierno institucional, como el Consejo Superior UACH, contaron con un(a) representante de los estudiantes con voz y voto que se evidencia en la descripción del Consejo Superior Universitario que define sus participantes, destacando la participación del estudiante de pregrado Pablo Jiménez Henríquez y de Leandro Paredes Jaramillo como representante de los estudiantes de posgrado.

Cabe mencionar que, además, durante el año 2024, las instancias de gobierno institucional contaron con un(a) representante de los colaboradores(as) con voz y voto. Dichas instancias consistieron en la participación en el Consejo Superior Universitario mediante la Presidente del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Austral de Chile, señora Solange Doussoulín Vallete como representante del Personal de Administración y Servicios (Cuerpos Colegiados UACH, 2024).

Finalmente, en el año 2024, las instancias de gobierno institucional contaron con un(a) representante de los académicos(as) con voz y voto, dicha primicia se evidencia con la participación en el Consejo Superior Universitario del Consejo académico, que cuenta con los decanos de las 10 facultades, 3 profesores titulares, 2 profesores asociados y 1 profesor auxiliar (Cuerpos Colegiados UACH, 2024).

b. Compromiso institucional



En primer lugar, se debe destacar la existencia de un compromiso explícito con la sustentabilidad en el plan y estrategia institucional. De acuerdo con esto la Dirección de Desarrollo Estratégico de la universidad elaboró el **Plan Estratégico (2020-2023, extendido al 2024)** que incorpora tres grandes objetivos transversales, que surgen de la necesidad de afrontar los desafíos de futuro que plantea el escenario prospectivo. Estos corresponden a:

- **Acercar más y mejor la universidad a los desafíos de los tiempos actuales**, tales como el cambio climático y desarrollo sustentable; diversidad, inclusión y género; formación integral y ciudadana; transformación digital: educación virtual y trabajo remoto.
- **Ampliar el posicionamiento de la universidad a nivel regional, nacional e internacional** mediante una mayor contribución a los temas de interés público, la internacionalización de la investigación del pregrado y postgrado y una mayor interacción con los territorios y las comunidades.
- **Transitar a una gestión institucional más sostenible** mediante el compromiso de una mayor transparencia y participación, la modernización de la gestión del talento humano, la sostenibilidad económica-financiera de la institución, un nuevo sistema de aseguramiento de la calidad, como también un nuevo sistema de información y gestión.

La UACH además se destaca por la elaboración de una **Política de Sustentabilidad** vigente que se describirá más adelante en el presente reporte, pero que cumple con la iniciativa de contar con una para la ejecución de los indicadores necesarios para el Acuerdo de Producción limpia suscrito por la universidad. Dicha política fue elaborada en el año 2016 y se complementó con acciones y lineamientos el año 2019, lo que demuestra su continua evolución y el compromiso que existe en perfeccionarla.

Según los indicadores definidos para el cumplimiento del APL, la política de sustentabilidad de la universidad:

- **Incluye una definición de sustentabilidad que considera todas sus dimensiones.** Evidenciado en la página 4 de la Resolución N°192/2016; “Entendemos la sustentabilidad como una construcción colectiva mediante la cual la humanidad aspira a la posibilidad que el ser humano y otras formas de vida, prosperen en el planeta de manera perpetua”. En este sentido se desprende que, la sustentabilidad, para la UACH es un concepto que engloba la búsqueda de soluciones a problemas ambientales y

sociales como el cambio climático, la destrucción de ecosistemas, amenazas a la conservación de especies, mejoramiento de la calidad de vida, alternativas de desarrollo económico y social u otros temas inherentes a la búsqueda de un desarrollo sustentable para nuestra sociedad.

- **Incluye un compromiso de promover la sustentabilidad en la gobernanza y seguimiento.** En la página 6 de la Resolución N°192/2016 se menciona que: “La Universidad Austral de Chile define que todo su actuar institucional ligado a docencia, investigación y desarrollo, vinculación con el medio y gestión institucional, estará orientado por normas, políticas y procedimientos amigables con el medio ambiente, bajo una visión de mejoramiento continuo y promoviendo el actuar consciente y responsable por parte de toda nuestra comunidad universitaria, con miras a que los integrantes de la misma se conviertan en agentes de cambio en la sociedad”.
- **Incluye un compromiso de promover la sustentabilidad en la cultura de la comunidad institucional.** R.R. N°192/2016 página 5: "Asimismo, mediante el Decreto de Rectoría N°228 del 2 de junio de 2006, tras el acuerdo adoptado por el Consejo Académico, se promulgaron las “Competencias Genéricas Sello UACH”, basadas en la visión, la misión y los valores de la Universidad. Entre éstas se encuentra la Competencia Sello N°1 “El compromiso con el conocimiento, la naturaleza y el desarrollo sustentable” la cual se describe como un actuar responsable, tomando decisiones orientadas a promover la sustentabilidad, con equidad social, crecimiento económico y protección ambiental, basado en valores, conocimientos y uso de tecnologías apropiadas. Además, es pertinente mencionar la Competencia Sello N°5 “Responsabilidad Social”, que se refiere a actuar con autonomía moral e intelectual, comprometiéndose con su propio desarrollo y el de la sociedad, para una adecuada inserción social, respondiendo a las necesidades del medio."
- **Incluye un compromiso de promover la sustentabilidad en la academia.** Resolución N°192/2016 página 1: Investigación y Desarrollo: Se promoverá un diálogo permanente del conocimiento generado en la Universidad Austral de Chile en materia de sustentabilidad y su entorno regional y nacional, para responder a las necesidades y 2 problemáticas que se presentan en este ámbito. Para ello, nuestra Institución buscará potenciar la investigación y desarrollo en materias relativas a sustentabilidad, aumentando su visibilidad, generando instancias en las que los investigadores en esta área sean invitados a participar y creando lazos con otras universidades, ONG u otro tipo de organizaciones dedicadas a la investigación, cuyo currículo institucional tenga una fuerte vinculación hacia la sustentabilidad. Sin desmedro de realizar investigación a todo nivel y escala geográfica, dada la vocación de la UACH, se pondrá especial énfasis en la investigación que promueva, desarrolle e implemente soluciones sustentables a los problemas del territorio sur austral de Chile.
- **Incluye un compromiso de promover la sustentabilidad en la gestión de campus.** En la Resolución N°192/2016, página 3 se describe que: en la gestión institucional se evaluarán y aplicarán herramientas de gestión y/o tecnologías que aseguren la reducción de impactos ambientales negativos y el desarrollo sustentable de la Institución, en cada uno de los procesos del quehacer universitario, entre ellos, el ámbito administrativo, energético, de seguridad, infraestructura, gestión de residuos,

transporte u otras que se consideren relacionadas. En ese sentido, los nuevos proyectos de infraestructura y las reparaciones o reacondicionamiento de la infraestructura existente incorporarán tecnologías sustentables que reduzcan el consumo de energía, agua y la huella de carbono asociada a su construcción y operación. Anualmente la Universidad dará a conocer a la comunidad su huella de carbono estimada, el compromiso de reducción para el siguiente año, los logros de la comunidad universitaria en materia medioambiental y los proyectos y desafíos institucionales.

- **Incluye un compromiso a promover la sustentabilidad en la vinculación con el medio y responsabilidad social.** Su cumplimiento se evidencia en la página 3 de la Resolución N°192/2016 donde se menciona en el apartado “vinculación con el medio”: se impulsarán acciones de extensión y vinculación con el medio para promover desde la Universidad Austral de Chile la instauración de una cultura de la sustentabilidad en el entorno regional y nacional, promoviendo también el debate, definición e implementación de políticas públicas y la colaboración con actores socioeconómicos que tengan a la sustentabilidad como atributo de valor y contribuyan al buen vivir de la comunidad general. La Institución instará a que los académicos, funcionarios administrativos y estudiantes desarrollen actividades de vinculación enfocadas en la sustentabilidad.
- **Establece el compromiso de crear un plan o estrategia de sustentabilidad.** En el anexo 1 pág. 7 de R.R. N°192/2016, se describen las acciones contempladas para la implementación de la Política de Sustentabilidad en la UACH. Dichas acciones generales abarcan desde la creación del presente reporte hasta la organización de la “Feria de la Sustentabilidad” por parte de la universidad como forma de compromiso con la política creada, además se plantea promover la presencia de tópicos relacionados con sustentabilidad en el currículum académico de todas las carreras universitarias de pregrado como acciones referidas a la Formación de Pregrado, Postgrado y a la capacitación de académicos y funcionarios, también se describen acciones relacionadas con la investigación y desarrollo, a la vinculación con el medio y a la gestión institucional.
- **Fue construida de manera participativa, al menos triestamental.** Al momento de la creación y aprobación de la Política de Sustentabilidad, se contó con la participación de representantes de diversos estamentos de la casa de estudios, tales como estudiantes de diversas carreras de la universidad, trabajadores de unidades externas e internas a la UACH, entre otros.
- **Es difundida en un sitio web y redes sociales de la institución.** Para la divulgación de la política confeccionada, se crearon redes sociales de UACH Sustentable y una página web que cuenta con todas las novedades al respecto. (<https://www.uach.cl/uachsustentable/portada>)

c. Plan/estrategia de sustentabilidad

Como se mencionaba anteriormente, la universidad cuenta con una Política de Sustentabilidad desde el año 2016, la cual se encuentra vigente y en constante evolución y perfeccionamiento.

Además, se cuenta con el **Plan de Sustentabilidad 2022-2024**, el cual fue aprobado durante el segundo semestre del año 2023 por el Rector de la UACH y el Comité Ejecutivo de

Sustentabilidad e integrado por otros 6 directivos. Está hecho íntegramente a partir del II Acuerdo de Producción Limpia, con unidades responsables y costos asociados.

En dicho plan se incluyen los siguientes temas con sus respectivas metas:

- Gobernanza y Seguimiento: establecer lineamientos básicos de gobernanza y monitoreo de indicadores de sustentabilidad.
- Cultura sustentable: crear una cultura sustentable en todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Formación en sustentabilidad/academia: incorporar, formar y transferir conocimiento y capacidades en materias de sustentabilidad.
- Investigación en sustentabilidad: las Instituciones de Educación Superior basadas en la propuesta de definición sobre qué se entiende por investigación y/o innovación en sustentabilidad, adaptarán, definirán y difundirán las definiciones de investigación y/o innovación en sustentabilidad, de acuerdo con su realidad y necesidades. Además, implementarán un fondo concursable, que tendrá objetivo poner a disposición recursos para el fomento de la investigación y/o innovación enfocada en sustentabilidad, o asignarán parte de los fondos existentes para investigación en sustentabilidad y/o innovación. Por otro lado, realizarán al menos 5 acciones anuales de difusión científica y/o transferencia tecnológica en materias relacionadas con sustentabilidad, a través de publicaciones científicas y proyectos de innovación, y acciones de transferencia tecnológica propuestas por la institución.
- Innovación en sustentabilidad.
- Agua: La Red Campus Sustentable con apoyo de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, elaborarán un formato de diagnóstico de línea base de gestión del agua. Este diagnóstico incluirá:
 - ◆ Identificación de áreas, puntos críticos y procedimientos de uso de agua.
 - ◆ Cantidad de agua consumida y usada.
 - ◆ Gestión actual del agua, incluyendo aspectos tales como: extracción, almacenamiento, utilización, recuperación, recirculación, tratamiento y eliminación (si corresponde).
 - ◆ Identificación de pérdidas y medidas de eficiencia del recurso hídrico.
 - ◆ Información sobre cultura de hábitos, prácticas y capacitaciones, realizadas por personal propio y externo de las diferentes áreas involucradas, etc.
- Biodiversidad y espacios de naturaleza: las instituciones de Educación Superior realizarán un inventario y programa de cuidado de la biodiversidad de flora y fauna existente en sus instalaciones, el cual deberá ser difundido.
- Carbono neutralidad: las instituciones de Educación Superior elaborarán e implementarán un plan de Carbono Neutralidad, comprometiéndose acciones y objetivos cuantificables de reducción de Gases de Efecto Invernadero.
- Energía: Las IES elaborarán y/o actualizarán un Diagnóstico Energético inicial de sus instalaciones adheridas al Acuerdo, con el apoyo del Ministerio de Energía y la Agencia de Sostenibilidad Energética. Este diagnóstico incluirá:
 - a) Análisis del uso y consumo de energía en base a mediciones y otros datos, para lo cual se deberá:
 - Identificar las fuentes de energía utilizadas, señalando cantidad de energía (combustible o energía eléctrica) utilizados en equipo, sistema o área de la Institución.

- Evaluar el uso y consumo de energía, considerando el año 2020 o justificar técnicamente el año base considerado de acuerdo a la realidad de cada IES.
- b) Identificación de las áreas de uso significativo de energía, en base al uso y consumo levantado anteriormente, para lo cual deberá:
 - Identificar las instalaciones, equipos, sistemas, procesos y personal del trabajo relacionado, que afecten significativamente el uso y consumo de energía.
 - Identificar otras variables pertinentes que afecten los usos significativos de energía.
 - Determinar el desempeño energético actual de las instalaciones, equipos, sistemas, procesos en relación con los usos significativos de energía identificados.
 - Estimar el uso y consumo de energía futuros.
- c) Identificar, priorizar y registrar oportunidades para mejorar el desempeño energético.
- Residuos: Las instituciones de educación superior elaborarán o actualizarán, según corresponda, un diagnóstico de gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos (incluidos los residuos líquidos que no se encuentran contenidos en un recipiente), con el objeto de identificar la línea base de residuos generados que son valorizados y/o eliminados. Este diagnóstico deberá incluir:
 - Cantidad mensual de residuos generados (t/mes o m3/mes según corresponda) desagregadas.
 - Diagrama de flujo de residuos, que abarque desde las operaciones o etapas en las que éstos se generan, hasta su valorización o eliminación, identificando aquellos puntos críticos de generación.
 - Descripción de la gestión actual de los residuos clasificados, incluyendo como mínimo aspectos tales como generación, almacenamiento, separación, recolección y valorización o eliminación.
 - Funcionamiento de sistemas de separación en origen, si corresponde.
 - Análisis sobre cultura de hábitos y prácticas de separación, reconocimiento y almacenamiento segregado de residuos entre el personal de cada área.
 - Análisis económico del sistema de manejo actual de residuos.
 - Catastro de destinatarios y transportistas utilizados por residuo, indicando sus autorizaciones sanitarias y la distancia al lugar de disposición final.
 - Identificación de oportunidades de mejora en la gestión de residuos
- Alimentación y compras: Las IES incorporarán criterios de sustentabilidad y/o de inclusión en al menos el 5% del número total de licitaciones realizadas, basados en el instructivo de criterios de sustentabilidad en la compra y contratación de productos y servicios.
- Construcción sustentable: Las Instituciones de Educación Superior elaborarán o actualizarán e implementarán un Protocolo para uso sustentable de edificios y criterios de edificación sustentable.
- Movilidad: Las Instituciones de Educación Superior, diseñarán e implementarán un Plan de Movilidad en coherencia con el modelo de movilidad de la pirámide invertida, el cual deberá ser difundido en toda la comunidad educativa.
- Inclusión: Las Instituciones de Educación Superior, elaborarán o actualizarán e implementarán un plan de inclusión y diversidad, el cual deberá contener al menos los siguientes temas:
 - Diversidad étnica y población migrante.
 - Personas provenientes de contextos socioeconómicos desfavorables.
 - Personas en situación de discapacidad.

- Género y diversidad sexual: Las Instituciones de Educación Superior elaborarán e implementarán un plan para el cumplimiento de la política de género y diversidad sexual. El plan deberá contener al menos acciones:
 - Contra la violencia de género.
 - Acompañamiento a las víctimas.
 - Acoso sexual y/o discriminación
- Trabajo justo: Las Instituciones de Educación Superior elaborarán e implementarán un plan para el cumplimiento de acciones de trabajo justo, como pago oportuno, salario justo, igualdad de oportunidades para hombres y mujeres; salud y seguridad laboral; protección frente a la discriminación; formación; posibilidad de conciliar vida familiar con trabajo, etc.

d. Reportabilidad y transparencia

La institución cuenta con un reporte de sustentabilidad anual difundido para el año 2023 (el de 2024 está en construcción) a las personas que conforman el Comité Ampliado de Sustentabilidad, es decir, Decanos/as; Directores de unidades; un representante de la Federación de Estudiantes; jefaturas y presidido por la figura del Rector/a. Además, se encuentra disponible para el público en general en la página web de UACH Sustentable. Cabe mencionar que dicho reporte tomó en consideración los tres estamentos, pues fue revisado por el Comité Ampliado que tiene más de 30 miembros, entre docentes, funcionarios y estudiantes.

La institución cuenta con un certificado voluntario de mejora en sustentabilidad con la carta de adhesión presentada por el Rector adjunto para los años mencionados, Dr. Hans Richter Becerra. En el año 2021 se distinguió a la Universidad con el sello de excelencia energética GOLD, además, en el año 2020 la Casa Certificadora de AENOR España, notificó a la Universidad Austral de Chile la obtención del certificado correspondiente “como reconocimiento y evidencia de la conformidad” según indica el documento, convirtiéndose en la primera casa de estudios del país en certificar la Norma ISO 50001:2018.



Además, la institución recibió diplomas de cuantificación oficial de su huella de carbono corporativa en el año 2023, entregados por el Ministerio de Medio Ambiente, división Huella Chile, para ambos campus en la Sede de Valdivia y para la Sede de Puerto Montt, durante septiembre de 2024. Cabe señalar que gran parte de la huella UACH se debe a las emisiones indirectas del transporte desde y hacia la Universidad.



HuellaChile
Programa de Gestión del Carbono



El Programa HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente otorga su reconocimiento a:

Universidad Austral de Chile – Campus Isla Teja

Por haber alcanzado el nivel de Cuantificación de sus gases de efecto invernadero directos, indirectos y otros indirectos a nivel organizacional, en conformidad con los requisitos del Programa HuellaChile y la NCh-ISO 14064/1:2019.

El cumplimiento de los requisitos fue verificado por: Macrocap.

Septiembre, 2025



María Heloísa Rojas Corradi
Ministra del Medio Ambiente

Registro: 983559-5453786-10-2024





El Programa HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente otorga su reconocimiento a:

Universidad Austral de Chile – Campus Miraflores

Por haber alcanzado el nivel de Cuantificación de sus gases de efecto invernadero directos, indirectos y otros indirectos a nivel organizacional, en conformidad con los requisitos del Programa HuellaChile y la NCh-ISO 14064/1:2019.

El cumplimiento de los requisitos fue verificado por: Macrocap.

Septiembre, 2025


María Heloísa Rojas Corradi
Ministra del Medio Ambiente

Registro: 983559-4568616-10-2024



El Programa HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente otorga su reconocimiento a:

Universidad Austral de Chile – Sede Puerto Montt

Por haber alcanzado el nivel de Cuantificación de sus gases de efecto invernadero directos, indirectos y otros indirectos a nivel organizacional, en conformidad con los requisitos del Programa HuellaChile y la NCh-ISO 14064/1:2019.

El cumplimiento de los requisitos fue verificado por: Macrocap.

Septiembre, 2025


María Heloísa Rojas Corradi
Ministra del Medio Ambiente

Registro: 983559-5441360-10-2024

e. Coordinación sustentabilidad

En la institución se cuenta con una Oficina de Sustentabilidad liderada por una jefatura, ésta se encuentra en un nivel jerárquico alto: la Prorrectoría. El Prorrector es el Presidente del Comité Ampliado de Sustentabilidad con alrededor de 25 miembros, entre Directores, jefaturas y Decanos/as. Y también el Comité Ejecutivo que se reúne con mayor frecuencia y tiene sólo 7 miembros, para la toma de decisiones más oportuna. Con estos Comités, las decisiones son transversales. Se articulan con Unidad de Gestión Ambiental, Unidad de Infraestructura y Servicios, Unidad de Género, etc.

Además, existe un comité con representantes de distintas áreas y estamentos de la institución que apoya la labor de la entidad. Dicho comité se encuentra integrado por representantes como el Vicerrector Académico, el Director de Vinculación con el Medio, la Encargada de la Unidad de Gestión Ambiental, representantes de las direcciones de Pregrado y Postgrado, entre otros.

f. Inclusión

Para esto, la institución cuenta con una política de inclusión desde el año 2020 detallada en la Comunicación Interna N°058 de la UACH que acuerda “aprobar política de inclusión de personas en situación de discapacidad de la Universidad Austral de Chile”, por lo tanto, incluye el tema de personas en situación de discapacidad, diversidad étnica, población migrante, personas provenientes de contextos socioeconómicos vulnerables y otros temas de similar naturaleza, sugiriendo la contratación de personal con dichas perspectivas.

Es importante destacar que este tema no es ajeno para la UACH, esta casa de estudios ha estado dando respuesta al tema desde el año 1998 y posteriormente el año 2001 se incorporó la Responsabilidad Social (RS) como eje estratégico transversal en su modelo de gestión universitario y en el año 2006 se declaró la RS como competencia sello de sus estudiantes egresados, incorporando valores como el respeto a la diversidad y la inclusión de personas en situación de discapacidad.

En base a esto, se crea el Programa UACH dependiente de la Unidad de Responsabilidad Social, que tiene por objetivo promover la inclusión educativa de estudiantes en condición de discapacidad, otorgando condiciones de equidad académica estudiantil para favorecer su acceso, permanencia y egreso oportuno de la educación superior. El programa contempla la acción simultánea en tres niveles, potenciando, por un lado, el éxito académico y la plena integración de los estudiantes en situación de discapacidad, y por otro, el fomento de una cultura inclusiva en la universidad y su entorno.

Por otro lado, La Sede Puerto Montt cuenta con accesibilidad universal en todos sus edificios y los pasillos y pasarelas cuentan con baldosas con textura para personas ciegas.

Además, existe la unidad de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad, donde trabajan dos gestoras de inclusión, dependiente de la Dirección de Personal

g. Vinculación con el medio

La institución cuenta con una política de vinculación con el medio vigente desde el año 2025, la cual pertenece a un objetivo esencial para la casa de estudios, así como de las instituciones de educación superior, concebida como una interacción activa, recíproca y de mutuo beneficio con su entorno, de manera articulada con las áreas de docencia de pre y postgrado, investigación, desarrollo, innovación y creación artística. Esta tiene como propósito contribuir al desarrollo integral, equitativo y sustentable de las personas, instituciones y territorios del país.

Para esto, en el año 2014 se reformuló la Dirección de Vinculación con el Medio, la cual es una unidad dependiente de Vicerrectoría Académica que orienta su accionar al establecimiento de un dialogo permanente con la comunidad sur austral del país. En su calidad de unidad, está a cargo de promover y articular la interacción de la institución con su medio, en un dialogo bidireccional con el territorio, con especial énfasis en la zona donde se desempeña.

Uno de los proyectos más activos de la UACH a través de dicha unidad, es el Par Explora Los Ríos y Los Lagos: Como Universidad se ejecutan los programas EXPLORA en las regiones de Los Ríos y Aysén desde el año 1995 (a partir de 2013 en la modalidad de Proyectos Asociativos Regionales), y en la Región de Los Lagos más recientemente, desde el año 2019. Se trata de iniciativas públicas orientadas por Explora-CONICYT, siendo la UACH uno de los socios principales en los territorios indicados. Los programas tienen fuerte acento en la comunidad escolar regional, contribuyendo de manera significativa en el área de la educación. En cuanto a su aporte a la integración de la vinculación con el medio, la docencia y la investigación, cabe señalar que su ejecución propicia la participación de las y los docentes, estudiantes y profesionales de las diferentes macro unidades académicas.

Es por lo mencionado que cabe destacar que cuando se lleva a cabo la inducción a los alumnos nuevos, se les informa de las diversas políticas presentes en la institución, como, por ejemplo, de Sustentabilidad, de Género y Diversidades, de Vinculación con el Medio, etc. El año 2024 más de 1.000 estudiantes recibieron esa inducción sobre sustentabilidad.

h. Género y diversidad sexual

En el marco del trabajo que desempeña el Comité Paritario de Género y Diversidad y en conjunto con la Unidad de Estudios y Seguimiento de la Dirección de Vinculación, se ha elaborado un plan de Diagnóstico de Género y Diversidad, con el objetivo de indagar y conocer las diferentes realidades situadas de quienes forman parte de la comunidad educativa, generando así información cuantitativa y cualitativa, segregada por sexo y otras determinantes (socioeconómica, étnicas, etarias, personas en situación de discapacidad), con el fin de conocer y analizar las diferencias sistemáticas entre mujeres y hombres, así como las necesidades específicas de la diversidad de sexos en la Universidad, a través de un plan estratégico de varias etapas.

Es por esto, además, que la institución cuenta con una política de género y diversidad sexual o un conjunto de políticas que incluyan la temática. En base a esto, el día 15 de septiembre del año 2022 mediante la emisión del Decreto de Rectoría N° 49 se aprobó la “Política de Igualdad de Género, Diversidades y Disidencias Sexuales y de Género de la Universidad Austral de Chile” como respuesta al deber que posee la universidad de proteger los derechos humanos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República de Chile, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Chile. También responde a diversos fenómenos de acoso, violencia y discriminación que afectan a la comunidad universitaria perteneciente a alguna diversidad y disidencia sexual.

La institución cuenta con una unidad o encargado(a) del cumplimiento de la política que corresponde al Comité Triestamental de Género y Diversidad que es una unidad adscrita a Prorectoría, constituida por representantes de los distintos estamentos de la Comunidad Universitaria, cuyo objetivo fundamental es promover la inclusión de la perspectiva de Género y Diversidad a través de la proposición de políticas, procedimientos, acciones y metas que favorezcan el desarrollo de una comunidad universitaria, diversa, pero inclusiva, y equitativa en la distribución de los derechos, oportunidades, cargas y responsabilidades.

II. Política de Sustentabilidad Universidad Austral de Chile (R.R. N°192/2016)

John Ehrenfeld (2008) propuso una definición de sustentabilidad que se validó por el Comité de Sustentabilidad de nuestra casa de estudios: “Entendemos la sustentabilidad como una construcción colectiva mediante la cual la humanidad aspira a la posibilidad de que el ser humano y otras formas de vida, prosperen en el planeta de manera perpetua”.

En este sentido, se desprende la definición planteada por nuestra universidad sobre esta temática: “La Universidad Austral de Chile define que todo su actuar institucional ligado a docencia, investigación y desarrollo, vinculación con el medio y gestión institucional, estará orientado por normas, políticas y procedimientos amigables con el medio ambiente, bajo una visión de mejoramiento continuo y promoviendo el actuar consciente y responsable por parte de toda nuestra comunidad universitaria, con miras a que los integrantes de la misma se conviertan en agentes de cambio en la sociedad”. Para nuestra universidad la sustentabilidad es un concepto que engloba la búsqueda de soluciones a problemas ambientales y sociales como el cambio climático, la destrucción de ecosistemas, amenazas a la conservación de especies, mejoramiento de la calidad de vida, alternativas de desarrollo económico y social u otros temas inherentes a la búsqueda de un desarrollo sustentable para nuestra sociedad.

En base a esto, la Política de Sustentabilidad de la UACH tiene como objetivo general incorporar los principios de la sustentabilidad en cada uno de los ámbitos de acción de la Universidad Austral de Chile, esto es, docencia de pregrado y postgrado, investigación, extensión y vinculación con el medio y gestión institucional, promoviendo el actuar consciente y responsable por parte de toda nuestra comunidad universitaria, haciendo de esta un agente de cambio activo en la sociedad.

III. Planes:

Para la implementación de la Política de Sustentabilidad, se plantearon diversas acciones, dentro de las cuales se consideran en primer lugar las **acciones generales** que abarcan actividades como:

- Un reporte de sustentabilidad anual que dé cuenta de los avances logrados por la UACH en esta materia.
- Realizar acciones comunicacionales que potencien todas las acciones del Programa (o Proyecto) Campus Sustentable a nivel de público interno y externo de la Universidad.
- Crear y actualizar cada año un directorio de proyectos de investigación y de vinculación con el medio enfocados en sustentabilidad, con el fin de favorecer su difusión y sistematizar el registro de información para el currículum institucional en esta materia.
- Potenciar el trabajo de las agrupaciones de estudiantes de la UACH que realizan actividades orientadas a la promoción, cuidado y educación medioambiental.
- Entre otros.

Además de dichas acciones generales, se propuso **Acciones referidas a la formación de pregrado y postgrado y a la capacitación de académicos y funcionarios** que, en breves palabras, pretende promover la sustentabilidad en los currículos académicos, adecuar asignaturas para que se aborden estas temáticas, realización de talleres, seminarios y ciclos de charlas, etc.

Dentro del plan además se propuso **Acciones referidas a la investigación y desarrollo** para que la universidad se actualice permanente y constantemente en sustentabilidad, incluyéndose en concursos de proyectos internos y en publicaciones.

No menos importante, se describen **Acciones referidas a vinculación con el medio** en donde se pretende que la Dirección de Vinculación con el Medio de la universidad implemente dentro de sus programas materias de sustentabilidad y producción limpia.

Para finalizar, se propuso **Acciones referidas a la gestión institucional** que plantea establecer un plan integral en diversas materias como el ahorro de energía, agua y disminución de contaminación atmosférica, mediante la Movilidad Sustentable, instalación de medidores de electricidad y agua, programas de capacitación destinados a los/as trabajadores/as sobre sustentabilidad, entre otros.

IV. **Área de Sustentabilidad: Comité de sustentabilidad y encargado**

En la resolución N° 366 de 18 de noviembre de 2021 de la Universidad Austral de Chile, se establece una nueva dependencia del Comité de Sustentabilidad de nuestra universidad y deroga R.R. N°230 de 03 de diciembre de 2013. En tal documento se resuelve que la nueva dependencia del Comité estará adscrita a la Prorrectoría y que estará integrado por:

- Prorrectoría
- Vicerrector/a Académico/a o su representante
- Vicerrector/a de Investigación, Desarrollo y Creación Artística, o su representante
- Vicerrector/a de la Sede de Puerto Montt o su representante
- Decano/a de cada Facultad o quienes ellos designen
- Director/a de Vinculación con el Medio
- Director/a del Campus Patagonia
- Director/a de Servicios
- Director/a de la Unidad de Infraestructura y Desarrollo Físico
- Director/a de Estudios de Pregrado
- Director/a de Estudios de Postgrado
- Director/a de personal
- Jefe/a de la Unidad de Gestión Ambiental
- Jefe/a del Departamento de Prevención de Riesgos Profesionales y Salud Ocupacional
- Jefe/a del Departamento de Servicios Generales
- Un/a representante de la Federación de Estudiantes
- Un/a representante del Comité Paritario de Género y Diversidad UACH

Se describe, además, que el Comité será presidido por Prorrectoría y coordinado por la Secretaria Ejecutiva del Comité de Sustentabilidad de la UACH, quien será la encargada de gestionar el cumplimiento del Acuerdo de Producción Limpia, Educación Superior Sustentable, teniendo funciones como de representación ante la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, coordinar el Comité para el cumplimiento de las metas definidas en el APL II y Política de Sustentabilidad Institucional, coordinación de grupos pequeños de trabajo según las metas específicas de cada categoría que se deban cumplir en el APL II, entre otras.

5. CULTURA PARA LA SUSTENTABILIDAD

Esta categoría tiene por objetivo reconocer los esfuerzos de nuestra institución por fomentar una cultura de sustentabilidad en toda la comunidad institucional. Implementarla requiere compromiso y amplia participación de las personas que componen su comunidad. Por tal razón, se consideran en esta categoría acciones de formación extracurriculares para estudiantes, así como capacitación

para funcionarios con el fin de entregar conocimientos y valores necesarios para adquirir estilos de vida sustentables.

I. Estudiantes promotores de la sustentabilidad

De acuerdo con esto, se describe la existencia de iniciativas dirigidas a estudiantes, para la formación de promotores(as) de la sustentabilidad. Lo cual se evidencia con la formación de la Organización Estudiantil Universitaria “Secretaría de Medio Ambiente” y cuando la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) de Dirección de Infraestructura y Servicios y UACH Sustentable se unieron para impulsar la formación de una agrupación de estudiantes motivados por actuar como agentes de cambio en la comunidad UACH, a través de su participación en diversas actividades.



Dicha iniciativa esta enlazada con oportunidades de trabajo (voluntario o remunerado) para los participantes donde puedan poner en práctica su aprendizaje, con la creación del voluntariado por parte de la UGA y UACH Sustentable y con el beneficio de laborancias estudiantiles por parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que incluyen esos departamentos como oportunidad de trabajo para estudiantes de la universidad.

Para esto se plantea otorgar un reconocimiento formal por la participación en el programa que incluye objetivos y horas dedicadas.

Además, se cuenta con el Centro de Estudios Ambientales o CEAM, el cual dicta el curso para promotores de la sustentabilidad. El CEAM-UACH es un programa que se estructura y organiza bajo el Decreto N.º 058 de Rectoría del 12 de marzo del 2001 y del Decreto Complementario N.º 075 del 21 de marzo del mismo año, y oficializado tras su presentación y aprobación en general por parte del Consejo Académico en sesión del 24 de octubre de 2001. El Programa de Honor en Ambiente, Sociedad y Cambio Climático (PHAS) se institucionaliza el año 2008, quedando alojado en la DACIC, Dirección de Pregrado y bajo la coordinación académica y administrativa del CEAM. El PHAS se organiza en base a cohortes, para lo cual se abre una postulación entre los meses de septiembre y octubre a estudiantes que cursen el segundo o tercer año de la carrera con una fuerte motivación por el tema y tengan un promedio de notas ubicado en el quintil superior de su carrera, aunque se considera excepciones que sean argumentadas en entrevista personales. El cupo es de veinte estudiantes seleccionados/as de entre las diversas carreras de pregrado, para asegurar un equilibrio en términos de género y carrera. La participación en los tres cursos contemplados por el programa es conducente a un diploma que se entrega al terminar la carrera. Es por lo anterior que durante los últimos tres años han participado aproximadamente 150 estudiantes.



II. Inducción a la sustentabilidad para estudiantes

En nuestra universidad existe un programa extracurricular de inducción de sustentabilidad dirigido a estudiantes de pre y postgrado donde se da a conocer los siguientes temas: Definición básica de sustentabilidad; Política de sustentabilidad: dar a conocer el compromiso institucional con la sustentabilidad; Gestión de campus: información sobre diversas iniciativas asociadas a las operaciones y servicios de las instalaciones de la institución (ej.: residuos, movilidad, energía, alimentación); Formación: oportunidades de formación en sustentabilidad disponibles; Participación: oportunidades de participación en iniciativas de sustentabilidad; Perspectiva de género; Agenda 2030.

Para el año 2024 se contó con la participación de 522 estudiantes ingresados a nuestra casa de estudios, tanto a pregrado como postgrado, quienes participaron en diversas actividades de inducción a la sustentabilidad.



III. Colaboradores promotores de la sustentabilidad

En nuestra casa de estudios existen iniciativas dirigidas a colaboradores, para la formación de promotores de la sustentabilidad, en base a esto, cabe mencionar la iniciativa diseñada para Funcionarios/as que desempeñan labores en la UACH que corresponde al “Curso técnicas de sustentabilidad en campus universitario” que se realizó de manera asincrónica, de 24 horas cronológicas y tenía como objetivo sensibilizar a los colaboradores/as de la institución sobre sustentabilidad y acción climática.

Al finalizar el curso el alumno/a sería capaz de aplicar técnicas de sustentabilidad en campus universitario según los protocolos establecidos por la institución y convertirse en promotores de la sustentabilidad pudiendo además formar a pares y/o liderar procesos de cambios entre sus pares, para el cumplimiento de esto el curso cuenta con evaluaciones y un certificado de aprobación reconocido por el SENCE.

Esta iniciativa fue implementada en el año 2024 como parte del APL II para cumplir las metas asociadas con el acuerdo.



IV. Actividades de difusión y sensibilización

En nuestra universidad se ha realizado al menos una campaña de fomento de estilos de vida sustentables en el año 2024. Lo cual se evidencia en la realización de la campaña Re-Conéctate en la Feria SAVAL en octubre del año mencionado, donde se invita a la ciudadanía completa llevar sus artefactos eléctricos y electrónicos para disponerlos de manera responsable en vertederos condicionado para recibir este tipo de material.



Además, se ha realizado al menos una actividad con la participación de distintas iniciativas de sustentabilidad en el año evaluado. La actividad consistió en la Feria de Sustentabilidad mencionada anteriormente con la campaña Re-Conéctate.



Además, durante dicho año se contó con un grupo activo de estudiantes dedicados(as) a promover la sustentabilidad, como la Secretaría de Medio Ambiente de la Federación de Estudiantes de la

Universidad, que realiza diversas actividades como asambleas de medioambiente, ferias de sustentabilidad para la comunidad, entre otras.

Se cuenta con un portal web dedicado a difundir la iniciativa de sustentabilidad de la institución que corresponde a la página web de UACH Sustentable (www.campussustentable.uach.cl). En base a esto, hay enlace directo al portal de sustentabilidad en la página principal de la institución desde antes del año evaluado.

Cabe mencionar además que, durante el año 2024, se realizaron diversas actividades de formación y divulgación en sustentabilidad abiertas a la comunidad universitaria. Durante el período evaluado se desarrollaron instancias como el seminario “Desafíos de la sustentabilidad en las obras civiles”, organizado por la Escuela de Ingeniería Civil en Obras Civiles de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, dictado con la participación de representantes de la Cámara Chilena de la Construcción y especialistas del área de infraestructura sostenible. Asimismo, se realizó el Seminario Intersectorial en Hábitat, Territorio y Sostenibilidad, organizado por el Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Artes, el cual contó con la charla inaugural del académico internacional Dietwald Gruehn, quien abordó los desafíos del territorio y la planificación urbana frente al cambio climático. Estas instancias contribuyeron a fortalecer la formación y reflexión en torno a la sustentabilidad en la comunidad universitaria.



Para el año 2024, se realizó de igual forma la 9na versión de la feria de sustentabilidad, con el eslogan de “Cambia ahora para que la tierra no cambie”, fue llevada a cabo en el Centro de Ferias del Parque Saval en Valdivia los días 18 y 19 de octubre junto a R-Conéctate (11° campaña ciudadana de reciclaje de residuos electrónicos) y organizada por la institución a través de su Unidad de Gestión Ambiental junto a la Seremi de Medio Ambiente de Los Ríos y la Ilustre Municipalidad de Valdivia.



Durante la semana del 14 al 18 de octubre del año 2024, la Red Campus Sustentable llevó a cabo la segunda edición de su “Semana de la Sustentabilidad”, un evento destinado a fomentar el diálogo, la reflexión y el aprendizaje en torno a la importancia de la sostenibilidad en la educación superior y en la sociedad en general. Esta actividad reunió a destacados expositores y ponentes de diversas instituciones con el fin de abordar perspectivas, desafíos y soluciones en el ámbito de la educación superior y la sustentabilidad. El propósito fundamental de la “Semana de la Sustentabilidad” fue crear un espacio que motivara a las instituciones de educación superior y a la comunidad en general a comprometerse activamente con la sustentabilidad y a reconocer el papel fundamental que desempeñan en la respuesta a la crisis socioambiental.



Tal como se mencionaba anteriormente en la institución se cuenta con la Secretaría de Medio Ambiente UACH, la cual es una Organización estudiantil en busca de concientizar sobre el medioambiente y la crisis climática. Dicha Secretaría gestionó durante el año 2024 la siguiente actividad:

- “Cambiando de Ciclo: El Camino lo haces Tú” el 22 de marzo fue una caravana ciclista realizado desde el Campus Isla Teja hasta el Campus Miraflores para promover el uso de transporte sustentable en Valdivia.



Para el año 2024 se mantuvo el portal web mencionado anteriormente dedicado a difundir las iniciativas de sustentabilidad de la institución que además cuenta con un enlace directo al portal de sustentabilidad en la página principal de la casa de estudios. En base a esto cabe señalar que cada año se realiza el mayor evento de sustentabilidad que como se mencionó previamente, es la Feria de Sustentabilidad y que se difundió masivamente por medio de correo electrónico para los tres estamentos de la UACH.

En la sede Puerto Montt, realizaron talleres de sustentabilidad para estudiantes nuevos, hablando sobre la gestión ambiental, historia ambiental, y el rol de educación ambiental en la universidad. Hablaban sobre el trabajo e historia de la Red Campus Sustentable y los avances en reducción de huella de carbono, energía y agua. Realizaron charlas con estudiantes de Ingeniería Ambiental, Fonoaudiología, Tecnología Médica, Trabajo social, entre otros. Alcanzaron a dar charlas a más de 50% de estudiantes nuevos.



V. Encuesta de cultura sustentable

En la institución se aplica anualmente una encuesta a la comunidad en torno a la sustentabilidad, la cual aborda temas como hábitos, conocimiento y percepción institucional: según el contenido mínimo entregado por la Red Campus Sustentable. Dichos resultados de la aplicación de la encuesta fueron difundidos a través del sitio web principal, a través de UACH Sustentable, por lo que se encuentran disponibles para toda la comunidad. La última versión de dicha encuesta se realizó durante 2023.

6. FORMACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD/ACADEMIA

Evalúa el grado en que la sustentabilidad ha sido incorporada en los distintos programas de formación y como tema relevante en la investigación e innovación desarrollada por académicos/as de la UACH. La formación de profesionales, la investigación e innovación son las principales actividades de las IES. Además, dada la urgencia que supone la crisis socioambiental, las IES deben hacer esfuerzos extra por transferir a la sociedad el conocimiento necesario para revertir los patrones insustentables.

I. Capacitación de académicos y docentes: aquí va lo del curso de docentes de MetaRed

En el año 2024 se realizó el curso de capacitación “Educar para la sustentabilidad: ¿Cómo abordar los desafíos globales desde la práctica docente?”, dirigido a académicos(as) y docentes de la institución. En esta instancia, las y los participantes fortalecieron sus conocimientos y competencias para integrar la sustentabilidad en sus prácticas pedagógicas y en el desarrollo de sus asignaturas. La capacitación, con una duración de 20 horas y modalidad asincrónica, fue impulsada por la Oficina de Sustentabilidad de la Universidad Austral de Chile en conjunto con la Red Campus Sustentable, Metared S y la Red Compromiso por el Desarrollo Sustentable CUECh. El curso abordó temáticas relacionadas con la crisis ecológica global, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la ética ambiental y metodologías activas de aprendizaje orientadas a la formación de agentes de cambio dentro de la educación superior. Esta iniciativa aportó al fortalecimiento de capacidades docentes y al cumplimiento de metas institucionales en el marco del II Acuerdo de Producción Limpia (APL).



II. Programas de postgrado que incluyen competencias de sustentabilidad

Durante el año 2024 ingresaron 32 estudiantes a programas de postgrado que incluyen la sustentabilidad en sus logros de aprendizaje o competencias de perfil de egreso, tales como, el Doctorado en Ecosistemas Forestales y Recursos Naturales, Doctorado en Ciencias de la Acuicultura, etc.

III. Programas y carreras de pregrado que incluyen competencias de sustentabilidad

Durante el año 2024 ingresaron 469 estudiantes a programas/carreras de pregrado que incluyen la sustentabilidad en sus logros de aprendizaje o competencias de perfil de egreso.

En nuestra casa de estudios, son 7 carreras las que declaran públicamente en su página web que tiene a la sustentabilidad como parte de su Perfil de Egreso: estas carreras son: Turismo con 52 alumnos de primer año; Agronomía con 119; Arquitectura con 95; Geología con 58; Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales con 39; Ingeniería Ambiental con 21; y Biología Marina con 85; lo que da un total de 469 alumnos para el año mencionado.

IV. Investigación e innovación enfocada en sustentabilidad

Durante el año 2024, la Universidad Austral de Chile continuó fortaleciendo el desarrollo de investigación e innovación enfocada en sustentabilidad mediante diversos programas e iniciativas institucionales. Entre ellos, destacó la consolidación de los Núcleos de Investigación de Excelencia, orientados a promover investigación interdisciplinaria con impacto ambiental, social y territorial. Entre estos se encuentran FiReSeS, enfocado en resiliencia socioecológica frente a incendios forestales; CISVo, orientado al estudio y manejo sustentable de suelos volcánicos; y DesDeh, que integra perspectivas sociales y de justicia ambiental.



Junto con ello, a través del proyecto InES I+D, la universidad continuó apoyando la generación de capacidades de innovación en las sedes de Valdivia y Puerto Montt, entregando financiamiento y apoyo técnico a proyectos de base científica y tecnológica vinculados a sostenibilidad, adaptación al cambio climático y soluciones territoriales.

Además, durante 2024 se mantuvo el incentivo a estudiantes de diversas disciplinas mediante iniciativas como el Concurso de Proyectos Estudiantiles, impulsado en conjunto por la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), orientado a promover propuestas innovadoras en sustentabilidad, creatividad y transformación social desde etapas tempranas de formación académica.

De manera complementaria, se fortaleció la formación académica en sustentabilidad a través del Programa de Honor en Ambiente, Sociedad y Cambio Climático, instancia que permitió profundizar conocimientos y generar propuestas interdisciplinarias en torno a desafíos socioambientales

contemporáneos, consolidando así la articulación entre investigación, innovación y formación en sustentabilidad dentro de la institución.

V. Transferencia de conocimientos

En nuestra casa de estudio, durante el año 2024, continuaron desarrollándose programas de difusión científica y transferencia tecnológica que promovieron el financiamiento y desarrollo de proyectos enfocados en sustentabilidad. Entre ellos destacó el Concurso de Patentamiento UACH 2024, impulsado por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), orientado a fortalecer la protección y transferencia de innovaciones con impacto ambiental y social. Asimismo, mediante el Torneo EmprendeUACH 2024 y las iniciativas apoyadas por el proyecto InES I+D, se impulsó el desarrollo de soluciones innovadoras alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fortaleciendo la investigación aplicada y la transferencia de conocimiento.

Asimismo, la universidad mantuvo programas de difusión científica y vinculación con el medio orientados al trabajo con comunidades y actores del territorio. En este contexto destacó el proyecto Observa Los Ríos, desarrollado en conjunto con el Gobierno Regional, que promovió la participación de instituciones públicas, privadas, academia y ciudadanía en la construcción de la Política Regional de Fomento Productivo, Emprendimiento e Innovación. De igual forma, distintas unidades académicas y la Oficina de Sustentabilidad desarrollaron actividades de divulgación científica, talleres, capacitaciones y espacios de participación comunitaria relacionados con la sustentabilidad, el cambio climático y la conservación del patrimonio natural, fortaleciendo la transferencia de conocimientos hacia el entorno significativo de la universidad.



Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística

Emprende UACH

CONVOCATORIA

Primer Torneo EmprendeUACH

VIDCA UACH invita a la estudiantes y académicos/as a postular con ideas para enfrentar los desafíos económicos, ambientales y sociales de los ODS de la ONU.

Postula del 9 al 30 de mayo
linkr.ee/emprendeUACH

Cabe mencionar, además, la universidad continuó desarrollando programas de difusión científica y transferencia tecnológica mediante la elaboración y difusión de material educativo en formato digital, de acceso gratuito para la comunidad. Entre estas iniciativas destacó el curso “Educar para la sustentabilidad: ¿Cómo abordar los desafíos globales desde la práctica docente?”, cuyos materiales y contenidos fueron puestos a disposición de la comunidad universitaria para fortalecer la formación en sustentabilidad y acción climática. Asimismo, la Oficina de Sustentabilidad difundió

documentos técnicos y material de apoyo, como el Manual de Eventos Sustentables, orientado a promover buenas prácticas ambientales dentro y fuera de la institución.

Asimismo, la universidad continuó fortaleciendo la colaboración con organismos públicos y actores del territorio para facilitar la transferencia de investigación e innovación hacia la comunidad. En este contexto destacó el proyecto Observa Los Ríos, desarrollado en conjunto con el Gobierno Regional de Los Ríos, que promovió la participación de instituciones públicas, privadas, academia y ciudadanía en la elaboración de la Política Regional de Fomento Productivo, Emprendimiento e Innovación. De igual forma, distintas unidades académicas participaron en actividades de divulgación científica, talleres y espacios de diálogo con organismos públicos y organizaciones sociales, promoviendo la aplicación del conocimiento científico para abordar desafíos relacionados con la sustentabilidad y el desarrollo territorial.



Para el año 2024 también se contó con programas de difusión científica y transferencia tecnológica donde se entregó financiamiento para proyectos enfocados en sustentabilidad. Entre ellos destacó el Concurso de Patentamiento UACH 2024, impulsado por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA) a través de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL), orientado a apoyar la protección y transferencia de innovaciones con potencial impacto ambiental, social y productivo. Asimismo, mediante el proyecto institucional InES I+D UACH, se continuó fortaleciendo la creación y consolidación de Núcleos de Innovación en las sedes de Valdivia y Puerto Montt, promoviendo el financiamiento de iniciativas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico con impacto territorial.

Durante el mismo año, el proyecto InES Género UACH continuó impulsando convocatorias para el financiamiento de proyectos de investigación, innovación y creación artística con perspectiva de género, promoviendo el trabajo interdisciplinario y la incorporación de enfoques de inclusión,

diversidad y sustentabilidad en las distintas áreas del conocimiento. Asimismo, el Torneo EmprendeUACH 2024, desarrollado con la participación de VIDCA, Ingeniería 2030, Ciencias 2030 y la Oficina de Sustentabilidad, entregó formación, mentorías y apoyo al desarrollo de emprendimientos universitarios alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De igual forma, la universidad continuó desarrollando programas de difusión científica y transferencia tecnológica en colaboración con comunidades locales y organismos públicos. En este contexto, el Proyecto Asociativo Regional Explora Los Ríos, ejecutado por la Dirección de Vinculación con el Medio de la Universidad Austral de Chile con financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, siguió promoviendo el desarrollo de competencias científicas y la divulgación del conocimiento en establecimientos educacionales de la Región de Los Ríos, mediante actividades, materiales educativos y proyectos de investigación escolar que incorporan principios de inclusión, equidad, sustentabilidad y trabajo interdisciplinario.





La Universidad Austral de Chile continuó poniendo a disposición de la comunidad diversos recursos educativos gratuitos a través de plataformas digitales institucionales. Entre ellos destacan los sitios web de los museos universitarios, que reúnen material educativo sobre patrimonio natural y cultural, biodiversidad, botánica, etnobotánica y saberes ancestrales. Asimismo, el Centro de Humedales Río Cruces (CEHUM) mantuvo disponible material educativo y recursos de divulgación orientados a la valoración, conservación y gestión sustentable de los humedales, contribuyendo a la educación ambiental de la comunidad.

Durante el año 2024, la institución continuó desarrollando programas de difusión científica y transferencia tecnológica en colaboración con organismos públicos, promoviendo la aplicación del conocimiento generado por la universidad para enfrentar desafíos ambientales y territoriales. En este contexto, la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA) y sus unidades especializadas continuaron impulsando proyectos financiados mediante instrumentos como InES I+D y el Concurso de Patentamiento UACH 2024, fortaleciendo la transferencia tecnológica hacia el sector público y productivo. Asimismo, la universidad mantuvo el trabajo colaborativo con gobiernos regionales y otras instituciones públicas en iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la innovación territorial.

Finalmente, durante el año 2024 la Universidad Austral de Chile continuó fortaleciendo el trabajo interinstitucional con organismos públicos en materias de sustentabilidad, eficiencia energética y desarrollo regional, promoviendo instancias de coordinación que favorecieron la implementación de proyectos conjuntos y el intercambio de conocimiento para abordar desafíos ambientales de interés regional.

7. GESTIÓN DE SEDE/CAMPUS/EDIFICIOS

Evalúa los esfuerzos de la UACH para reducir o eliminar los impactos negativos en el medio ambiente que, directa o indirectamente, provoca la organización en nuestro funcionamiento diario.

En los campus universitarios diariamente circulan estudiantes y colaboradores, quienes utilizan recursos como agua y energía para realizar sus acciones cotidianas. Por otra parte, se generan emisiones y residuos, en los procesos de construcción de la infraestructura, en el traslado de las personas hacia y desde los campus, y por el consumo de productos dentro de la institución. Para disminuir estos impactos, se deben diagnosticar constantemente con tal de detectar oportunidades e implementar medidas que permitan enfrentarlos.

I. Gestión Integral de Agua

El Campus Teja de la Universidad Austral de Chile, a diferencia de los otros campus y sedes, posee dos fuentes desde las cuales adquiere agua para todas sus labores. Si bien en la actualidad, la mayor parte del suministro de agua potable se obtiene desde la empresa sanitaria de la ciudad, un porcentaje menor se obtiene a través de una fuente natural y propia de la Unidad: El Molino, el cual corresponde a 3 vertientes ubicadas en el Fundo el Molino, sector Punucapa. Originalmente, estas fuentes servían de suministro a la Cervecería Andwanter, ubicada en los terrenos del actual Museo de Arte Contemporáneo UACH. Después del Gran Terremoto de 1960, estos terrenos fueron adquiridos por la UACH y de la misma forma los derechos de agua de las vertientes del Molino.

Nuestra institución cuenta con un diagnóstico de línea de base de gestión de agua vigente en formato Red Campus Sustentable que se realizó en ambas sedes en el año 2022 y 2023 por el Grupo de Huella Hídrica.

De esta manera, se han implementado sistemas de consumo eficiente de agua en griferías (aireadores u otro), La UACH certificó sus cuatro instalaciones durante el APL 1, fuimos una de las 4 IES que realizó y finalizó el proceso completo. En el informe de auditoría se menciona que se instaló la costumbre de implementar griferías de ahorro de agua en los campus y cada vez que se haga un edificio nuevo y cuando haya arreglos de baños, se privilegian los aparatos de eficiencia hídrica. Además, en la misma segunda auditoría de mantención se menciona que se han implementado sistemas de uso eficiente de agua en estanques de baño (doble descarga u otro).



Cabe destacar que cada año se realizan registros de consumos de agua para de esta forma generar un control mensual con los totales y la identificación de los usos más significativos por sede.

II. Huella hídrica

Nuestra institución tiene un reporte de huella hídrica con datos de los años 2022 y 2023, pero el reporte no cuenta con su respectiva verificación externa para los años evaluados.

III. Reducción de consumo de agua

En el año 2024 hubo un consumo total de agua 399.680 metros cúbicos entre Valdivia y Puerto Montt.

IV. Biodiversidad

En nuestra casa de estudios existe un programa para la preservación y protección de la biodiversidad nativa dentro de sus espacios de naturaleza. La Universidad cuenta con varios predios y sitios destinados a la conservación y restauración. Entre estos destacan dos: el Jardín botánico, fundado en 1957 y el Arboretum, fundado en 1971; ambos ubicados en el sector Isla Teja de la ciudad de Valdivia, sus visitas son sin costo asociado y pueden ser visitados cada día para quienes se interesen en el estudio u observación de la vegetación nativa y exótica, ya que albergan miles de especies.

En 2003 con el objetivo de asegurar la protección ambiental, cultural y patrimonial que tiene el Jardín Botánico de la Universidad Austral de Chile, se creó el Comité de Manejo Sustentable del Jardín Botánico. Las colecciones existentes en este jardín se resumen en: plantas del bosque valdiviano y sur de Chile, plantas del hemisferio norte, plantas asiáticas, plantas medicinales y una sección de plantas con problemas de conservación, de esta forma se destaca que en cada espacio se realiza inventario o catastro de las especies presentes como también la identificación de especies en peligro.

Además, existe algún proyecto de reforestación/regeneración con flora nativa, en donde se destaca que, en el Museo de Frutillar, perteneciente a la Universidad Austral, se realizó un proyecto de reforestación con especies nativas. Cabe destacar que en el “Plan 2020-2025” se establece como prioridad la plantación de especies nativas (como también especies exóticas que no requieran el uso de mucha agua).



En nuestros campus hay señaléticas y senderos interpretativos que orienten e informen sobre las especies presentes en los campus y las medidas de cuidado implementadas. Nuestro jardín botánico UACH, que es reconocido nacionalmente por albergar varias colecciones de flora nativa y exótica, es uno de los más antiguos del país y se mantiene con mapas, señaléticas y letreros que indican nombres de árboles, arbustos, etc.



En esta misma línea, la institución está adherida de manera formal a algún programa de cuidado de la biodiversidad nativa local, que corresponde principalmente al Centro de Humedales, que se encarga de realizar estudios e implementar medidas de protección para los humedales de Valdivia. Además, se cuenta con diversas alianzas medioambientales como WWF, CONAF, Ministerio de Medio Ambiente, etc.

Nuestra universidad cuenta con la implementación de huertos institucionales/urbanos y/o viveros con fines terapéuticos, educativos o inclusivos, ya que se dedica a la producción y venta de plantas de árboles nativos con altos estándares de calidad, así como a la investigación, docencia y vinculación en viverización de árboles.



Durante el año 2024, la Universidad Austral de Chile continuó impulsando iniciativas orientadas a la conservación y promoción de la biodiversidad mediante actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio. En este contexto, el vivero institucional mantuvo su labor en la producción de especies vegetales destinadas a apoyar actividades académicas, proyectos de restauración

ecológica y programas de arborización, contribuyendo a la conservación de la flora nativa y al fortalecimiento de la formación práctica de estudiantes.

Asimismo, la Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias promovió actividades de agroecología y producción sustentable, fortaleciendo espacios de aprendizaje práctico y el trabajo colaborativo con organizaciones y comunidades locales para fomentar la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales.

Continuó desarrollando iniciativas de conservación y restauración de ecosistemas presentes en sus campus, promoviendo la protección del **Humedal Urbano del Campus Isla Teja** como un espacio para la docencia, la investigación y la educación ambiental. Asimismo, se impulsaron actividades de restauración ecológica y arborización con especies nativas, junto con acciones de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria, fortaleciendo la participación triestamental y el compromiso institucional con la conservación de la biodiversidad y la recuperación de los ecosistemas locales.



V. Manejo sustentable de jardines

Nuestra institución cuenta con 432.400 m² de áreas verdes que operan bajo un plan o programa de manejo sustentable de sus espacios de naturaleza y áreas verdes, en donde la Unidad de Jardines se preocupa de tener un plan anual que es igual año a año, esto con el objetivo de mejorar la gestión de lo referente a mantención de las áreas verdes, en la cual se realiza evaluaciones para el manejo en cada año, este plan establece un marco de trabajo para la unidad de jardines, de manera de compatibilizar los recursos humanos y técnicos disponibles con los requerimientos y cuidados que necesitan las plantas, para potenciar, a futuro, la creación de espacios de alto interés que interactúen armónicamente con las construcciones y la infraestructura instalada.

El Plan de Funcionamiento de la Unidad de Jardines y Entorno contempla acciones por cada temporada del año, de las cuales se destaca, por ejemplo, en el periodo enero-febrero labores de jardinería como el control de malezas, poda eléctrica, limpieza, etc. Además, especifica el personal requerido, rendimiento, equipamiento, etc.

También se cuenta con un Plan de Protección de nuestro Jardín Botánico, Arboretum y otros predios y fundos y especies que forman la UACH, dentro del cual se especifica terreno por terreno las acciones a realizar para el mantenimiento y cuidado específico de acuerdo con las especies presentes que conviven en cada uno.

En base a lo anterior, en todos los campus de la universidad se aplican sistemas de uso eficiente de agua, sin embargo, esto no es un obstáculo debido a la zona geográfica y sus condiciones climáticas. Para esto, además, se utilizan especies adecuadas para la zona climática y/o de bajo consumo hídrico, donde se priorizan especies nativas por su poca dependencia de riesgos y otros. Además, se realiza control de especies alergénicas, para reducir incidencia de alergias en la comunidad y para esto se priorizan especies que no generan alergias.

Se realiza un manejo integrado de plagas y enfermedades detallado en el plan anual de la Unidad de Jardines, promoviendo el uso de biopreparados, evitando el uso de biosidas sintéticos.

Se realiza una gestión integrada de procesos de fertilización, enfocado en el manejo de residuos vegetales de las dependencias. Dentro de las labores que atañen a todos los jardineros, está la de

hacer compostaje en un lugar específico del campus, como se señala en el documento Plan UACH 2022-2025.

VI. Compromiso con carbono neutralidad

La institución cuenta con un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y con un plan de carbono neutralidad respecto de emisiones de GEI que se presenta y verifica cada año, en el año 2022 se presentó a autoridades el Plan de Carbono Neutralidad y se firmó la Carta de Emergencia Climática para ser carbono neutrales al 2035, mediante esta firma además la institución ha declarado un compromiso formal de carbono neutralidad a más tardar el 2050, dicho compromiso ha sido validado por la autoridad máxima de esos años y difundido públicamente mediante la Carta de Emergencia Climática de la iniciativa “Race to Zero” que impulsa a las instituciones de educación superior latinoamericanas a comprometerse con la neutralidad climática.

VII. Huella de carbono corporativa:

La Huella de Carbono se define como el conjunto de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidas, directa o indirectamente, por personas, organizaciones, productos, eventos o regiones geográficas, en términos de CO₂ equivalentes, y sirve como una útil herramienta de gestión para conocer las conductas o acciones que están contribuyendo a aumentar nuestras emisiones, cómo podemos mejorarlas y realizar un uso más eficiente de los recursos.

La Huella de Carbono nace como una medida de cuantificar y generar un indicador del impacto que una actividad o proceso tiene sobre el cambio climático, más allá de los grandes emisores.

A continuación, se muestran los resultados aun por verificar, de la huella corporativa de los Campus Isla Teja y Miraflores de la sede Valdivia y la de la Sede Puerto Montt de la UACH, los que totalizan 10.611 ton de CO₂eq para el año 2024:

Categoría	Emisión GEI Campus Teja		Emisión GEI Campus Miraflores		Emisión GEI Puerto Montt		Emisión GEI TOTAL	
	tCO ₂ e	%	tCO ₂ e	%	tCO ₂ e	%	tCO ₂ e	%
EMISIONES DIRECTAS DE GEI	558	9,0%	85,5	10,7	208,6	5,8	852,3	8,0
Combustión estacionaria	542	8,7%	81,9	10,3	206,7	5,8	831,1	7,8
Combustión Móvil	16	0,3%	3,5	0,4	1,8	0,1	21,2	0,2
Uso suelo, cambios en el uso de suelo y Silvicultura	-	-	-	-	-	-	-	-
Procesos industriales	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisiones fugitivas	-	-	-	-	-	-	-	-
EMISIONES INDIRECTAS DE ELECTRICIDAD IMPORTADA	1.285	20,6%	220,8	27,7	215,0	6,0	1.721,1	16,2
Emisiones indirectas provenientes de electricidad importada	1.285	20,6%	220,8	27,7	215,0	6,0	1.721,1	16,2
Emisiones indirectas de otras energía importada y/o pérdidas T&D	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI CAUSADAS POR	4.382	70,4%	492,3	61,6	3.163,7	88,2	8.037,8	75,7
Transporte	4.166	66,9%	444,1	55,6	3.083,2	85,9	7.693,6	72,5
Productos que utiliza la organización	215	3,5%	48,2	6,0	80,6	2,2	344,2	3,2
Uso de los productos de la organización	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión GEI total	6.225	100%	798,6	100,0	3.587,3	100,0	10.611,1	100,0

VIII. Gestión energética

En marzo de 2019 la UACH comenzó a implementar como plan el Sistema de Gestión de la Energía (SGE) basado en la Norma ISO 50001:2018 con los objetivos de mejorar el desempeño energético en los Campus Isla Teja y Miraflores y reducir impactos en el medio ambiente, también plasma una serie de lineamientos o alcances energéticos que complementan la Política de Sustentabilidad, a través de la Resolución de Rectoría N° 146.

En base a esto, la institución ha elaborado un diagnóstico de sus instalaciones vigente según criterio, contamos con un Sistema de Gestión de la Energía realizado en 2019 que sigue vigente según el Asesor de Energía del Equipo del SGE Felipe Henríquez, cabe destacar que durante los años 2022 y 2023 se realizaron encuestas a trabajadores de la institución para reunir la información del diagnóstico energético. Además, se nos otorgó un premio de la ASE en 2020.

Además, este plan de gestión para el consumo de la energía contempla: objetivo, meta, responsable, identificación de buenas prácticas y mejores técnicas disponibles, oportunidades de mejora, evaluación técnico-económica de oportunidades y cronograma de implementación.

Como acciones tangibles, se realizó el reemplazo de luminarias por alternativas eficientes como luces LED en todas las sedes de la universidad, la utilización de artefactos electrónicos certificados de bajo consumo en la sede de Valdivia, mejora del envolvente térmico de los edificios nuevos de hace unos 7 años, mejora o reemplazo de sistemas de climatización ineficientes en las nuevas construcciones. En base a lo anterior, la Política de Sustentabilidad del año 2016 se declara que: "La Dirección de Servicios continuará con el cambio de sistemas de iluminación a luces LED, de bajo consumo. Sin desmedro de esto, cualquiera de las unidades de la universidad podrá implementar su propio programa de cambio de luminarias, siendo necesario solamente informar a la Dirección de Servicios con el fin de que se mantengan registros actualizados".

Se destaca el registro mensual del consumo energético disponible para la comunidad y realizado por la Dirección de Infraestructura y Servicios que se dedica al traspaso de información a planillas.



Durante el año 2024 se realizaron campañas comunicacionales orientadas al uso eficiente de la energía dirigidas a toda la comunidad universitaria, destacando la campaña "Sustentabilidad en Segundos", impulsada por la Oficina de Sustentabilidad de la Universidad Austral de Chile. A través de esta iniciativa se difundieron buenas prácticas asociadas al ahorro energético, la reducción del consumo eléctrico y la eficiencia en el uso de recursos, con el objetivo de fortalecer la conciencia ambiental y promover hábitos responsables dentro de la institución.



IX. Consumo de energía

Nuestra institución para el año 2024 tuvo un consumo de 13.941.237 KWh en el total de la institución, equivaliendo a 13.941 Mw/h.

X. Energía renovable

La Institución no cuenta con un sistema de generación de energía renovable que cubra al menos del 1% de su consumo total.

XI. Gestión integral de residuos

En el año 2022, nuestra institución elaboró un diagnóstico vigente sobre la gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos. Cabe señalar que, previamente, en 2001, la UACH realizó un diagnóstico ambiental que incluyó entre sus temáticas la gestión de residuos. Posteriormente, durante 2022 y en el marco de los requerimientos del APL, la Unidad de Gestión Ambiental llevó a cabo una actualización del diagnóstico de gestión integral de residuos en los campus de la UACH

Dicho diagnóstico contempla:

- La cantidad mensual de residuos generados desagregada.
- El diagrama de flujo de residuos según criterio.
- La descripción de la gestión actual de los residuos clasificados.
- El funcionamiento de sistemas de separación en origen.
- El análisis sobre cultura de hábitos y prácticas de separación, reconocimiento y almacenamiento segregado de residuos entre el personal de cada área.
- El catastro de destinatarios y transportistas utilizados por residuo.
- La identificación de oportunidades de mejora en la gestión de residuos.

Se ha elaborado un plan de gestión integral de residuos (no peligrosos y peligrosos) vigente en el año 2022 y aprobado por la autoridad sanitaria, que contempla: identificación y clasificación, cuantificación mensual, medidas de gestión, oportunidades de mejora, evaluación técnico-económica de oportunidades, implementación de oportunidades y metas.

Además, nuestra institución ha implementado un programa de reciclaje de residuos asimilables a domiciliarios, dicho programa está institucionalizado hace más de 15 años en los campus Isla Teja y Miraflores en Valdivia y ha funcionado ininterrumpidamente, logrando el 2022 recuperar 40.991 kg en los campus en Valdivia. La sede Puerto Montt lo implementó el 2019, y volvió a funcionar el año 2022, en que se recuperaron para reciclaje 346 kg. En el año 2024, continuaron con este programa de reciclaje.

Para el año 2024 se contó con el mismo diagnóstico realizado para el año anterior según la constancia emitida por la Unidad de Gestión Ambiental en donde la Jefa de dicha unidad M. Ema Hermosilla declara: Actualización del Diagnóstico de la Gestión Integral de Residuos en los Campus de la Universidad Austral de Chile, Valdivia, de fecha 04 de noviembre 2022, se encuentra vigente y considera una proyección de capacidad instalada y operacional suficiente para la gestión de residuos hasta el año 2030.

Además, durante el año 2024, se contó con el manual de procedimientos para el manejo de residuos de la Universidad Austral de Chile en su versión número 6, el cual se considera como el plan de gestión integral de residuos (no peligrosos y peligrosos) y que contempla la identificación y clasificación; cuantificación mensual; medidas de gestión; oportunidades de mejora; evaluación técnico-económica de oportunidades; implementación de oportunidades y metas.

Cabe mencionar también que la Institución durante el año 2024 ha implementado iniciativas concretas de reducción de residuos, programa de reciclaje de residuos asimilables a domiciliarios, programa de recuperación de residuos orgánicos a través de compostaje o lombricultura, programa reciclaje o reutilización de residuos electrónicos, programa de reciclaje y manejo de residuos de demolición y construcción.

En base a lo anterior, se ha implementado un programa de recuperación de residuos orgánicos a través de compostaje o lombricultura. En esta misma línea, esta implementado un programa de compostaje de material vegetal a cargo de la Unidad de Jardines desde antes del año 2000, que ha funcionado ininterrumpidamente. Por otra parte, y en paralelo, desde la Unidad de Gestión Ambiental se colabora con acciones educativas, de vinculación con el medio y académicas para promover el compostaje, también acciones como extender talleres a estudiantes y comunidad educativa escolar y ONG interesadas.

Finalmente, la institución ha implementado un programa de reciclaje o reutilización de residuos electrónicos que esta implementado desde más de 10 años para los campus en Valdivia y desde el 2019 para Sede Puerto Montt. En Valdivia el programa no es solo interno, sino que también se extiende una vez al año a la ciudadanía en general a través de la realización de la Feria Re-conéctate que se ejecuta anualmente en conjunto con la Municipalidad de Valdivia y la SEREMI de Medio Ambiente. En conjunto con lo anterior, se ha implementado un programa de reciclaje y manejo de residuos de demolición y construcción que esta implementado en los campus en Valdivia y es una exigencia para las obras que se contratan hacer segregación, recuperación y reciclaje. Una forma de apoyar y garantizar esta gestión desde la UGA es recibir los residuos en la Unidad MIR y desde allí entregar a reciclaje o disposición final.



XII. Generación de residuos

En el año 2024 se generó un total de 349 toneladas de residuos asimilables a domiciliarios producidos por la institución para el año evaluado (incluidos residuos recuperados y los que se envían a rellenos sanitarios).



XIII. Recuperación de residuos

En el año 2024 se recuperaron 62 toneladas de residuos asimilables a domiciliarios recuperados para el año evaluado (reciclados, compostados, reutilizados u otros medios).

XIV. Alimentación

En nuestra casa de estudios existen menús vegetarianos y/o veganos disponibles para todos y todas, desde el año 2016 a la fecha, Casinos Centrales de Campus Isla Teja y Miraflores y también en la Sede Puerto Montt, son los que entregan diariamente opciones de menú tradicional y vegetariano a todo público, en especial a los alumnos becados. Por otra parte, hay que mencionar que en los demás locales alimenticios también cuentan con alternativas y variedades de menús, sándwich de tipo vegetariano y/o veganos.

Desde el año 2022 se cuenta con un protocolo de Buenas Prácticas para los Casinos de la UACH, que recomienda:

- Contar con contenedores separativos para residuos reciclables.
- Considerar descuentos por venta de café en envase propio reutilizable.
- Privilegiar el uso de envases reutilizables o reciclables para la entrega de bebidas y alimentos a consumir dentro y fuera del local.
- Favorecer productos con bajo nivel de embalaje o embalajes de papel y cartón.
- Privilegiar a los productores locales y la venta de sus productos.
- Contar con programa de aprovechamiento de residuos orgánicos ej.: compostaje
- Evitar el desperdicio de los alimentos y contar con un programa o acciones para la

- disminución del desperdicio de comida.
- Privilegiar el uso de detergentes y desinfectantes biodegradables.

Es importante comentar que los proveedores cumplen con los criterios de inocuidad, ya que cada local alimenticio UACH, cuenta con resolución sanitaria para expender o elaborar alimentos. A su vez la UCEA exige llevar registros de buenas prácticas de manufactura diariamente y en conjunto con ello se realizan visitas inspectivas cada 2 meses para verificar que dichas prácticas se cumplen. A su vez cada concesionaria(o) debe



realizar exámenes microbiológicos de superficie y manipuladores/as de alimentos.

Para promover el cuidado del medioambiente, se ha prohibido el uso de utensilios de un solo uso en servicios de alimentación, como el plumavit o plástico. Además, se utiliza loza definitiva en los servicios de alimentación, reduciendo la generación de residuos.



La oferta alimentaria incorpora frutas y/o verduras de la estación, donde Casino Centrales de Campus Isla Teja y Miraflores, son los que entregan diariamente dentro de sus menús la oferta de frutas y verduras. A su vez los demás locales alimenticios dentro de sus productos a ofrecer están disponible frutas. En base a esto, la información nutricional de los menús se encuentra disponible para las personas consumidoras, diariamente Casino Central de Campus Isla Teja y Miraflores informan sobre el aporte calórico de sus menús. Cabe mencionar que dichos casinos son los que cuentan con Nutricionista dentro de su personal. Por otra parte, en la Sede Puerto Montt, la empresa concesionaria cuenta también con nutricionista y el menú se entrega semanalmente, además de informarlo diariamente.

XV. Programa de compras sustentables

En la Institución se ha elaborado y difundido diversos instructivos o programas para la compra y contratación de productos y servicios sustentables, en el anexo del Sistema de Gestión de la Energía se refiere a la compra de aparatos eléctricos y electrónicos, existe una Resolución sobre el uso adecuado del papel y además un Protocolo de Buen Uso de Detergentes y Productos de Limpieza, en cada documento existe un sistema de seguimiento desde el Departamento de Adquisiciones en donde se controlan las cantidades y calidades de productos adquiridos.

Dicho indicador se ha incluido dentro de las licitaciones de servicios criterios de sustentabilidad.

XVI. Diseño y construcción

En el año 2024, la universidad cuenta con 0 metros cuadrados construidos (o remodelados), que cuenten con máximo nivel de certificación de sustentabilidad (certificación sobresaliente según CES o equivalente).



XVII. Operación y mantención

Al igual que el ítem anterior, se cuenta con 0 metros cuadrados construidos que cuentan con certificación de operación sustentable (CES o equivalente).



8. VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Esta categoría evalúa los esfuerzos de la UACH para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, diversa, equitativa y con perspectiva de género, contemplando acciones al interior y exterior de la institución.

Internamente, evalúa las acciones de la institución que promuevan una comunidad con perspectiva de género, diversa e inclusiva, así como condiciones laborales justas y responsables. Externamente, reconociendo los esfuerzos de la UACH para aportar a su entorno significativo local, en el que está inserta y gestiona los impactos que su presencia genera sobre las mismas.

I. Asequibilidad

Tal y como se mencionaba al principio del presente reporte, nuestra institución cuenta con adscripción a gratuidad u ofrece becas equivalentes descritas anteriormente. Para el año 2024 ingresaron 10.775 estudiantes de pregrado con la Beca Gratuidad.

Existen programas de inclusión para promover el acceso y asequibilidad para estudiantes de pueblos originarios, migrantes, personas con discapacidad, diversidad de género y equidad de género, mediante organizaciones como UACH Inclusiva alojada en Responsabilidad Social que a su vez pertenece a la Dirección de Vinculación con el Medio, dicho programa cambió de lugar organizacional durante el año 2023, pasando a ser adscrita a la Unidad de Apoyo al Aprendizaje del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia Estudiantil de la Dirección de Estudios de Pregrado.

Se cuenta con al menos un programa de retención estudiantil, tales como la Unidad de Apoyo al Aprendizaje de Estudiantes de Pregrado y el Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia Estudiantil (DVAP).

Existen, además, otros programas para facilitar el acceso de estudiantes en condiciones socioeconómicas desfavorables como lo son el Ranking 850 UACH, PACE UACH, Propedéutico, etc.

II. Plan de inclusión

Se cuenta con un plan de inclusión institucional que continua los lineamientos de la política de inclusión (migrantes, personas provenientes de contextos económicos desfavorables, personas en situación de discapacidad u otros temas de similar naturaleza) que corresponde al Programa UACH inclusiva que se crea el año 2017 y desde ahí se ha considerado como una instancia de apoyo académico para los estudiantes en situación de discapacidad y las carreras que los reciben, lo que se ratifica con la promulgación de la Política de Inclusión del año 2020.

Además, se realizan actividades de concientización e inclusión en la institución durante el año 2024, tales como, espacios seguros para personas del espectro autista, Ballet folclórico para personas sordas y ciegas, radio teatro para personas ciegas, curso de sexualidad, género diversidad, seminario de inclusión social, etc.



III. Perspectiva de género y diversidad sexual

Nuestra casa de estudios cuenta con un plan con perspectiva de género y diversidad sexual, que incorpora: un protocolo contra la violencia de género, un programa de acompañamiento a las víctimas y un protocolo de acoso sexual y/o discriminación. La Política de Igualdad de Género, Diversidades y Disidencias Sexuales entra en vigencia el año 2022. No obstante, la comisión Acoso, Violencia y Discriminación (AVD) comienza a funcionar en el año 2018, aunque la universidad cuenta con políticas de prevención de estas situaciones desde el año 2016.



IV. Presencia equilibrada

Para el año 2024 había 19 mujeres en cargos directivos (hasta 3° nivel de jerarquía), y un total de 366.45 jornadas completas equivalentes (JCE) de mujeres contratadas como personal académico y docente a plazo fijo o indefinido.

V. Perspectiva de género en extensión y vinculación con el medio

En la UACH se han implementado campañas anuales de sensibilización, prevención y acompañamiento con su entorno significativo local y la comunidad institucional, que abordan alguna de las siguientes temáticas: ruptura de estereotipos de género, promoción de la equidad de género y presencia equilibrada, y prevención de la violencia de género, incluso se ha definido agosto como mes de conmemoración para realización de actividades atingentes a dichas temáticas como charlas, cursos, talleres y seminarios dirigidos a toda la comunidad interna.



Para esto, además, nuestra institución ha desarrollado un programa de vinculación con el medio que considera explícitamente la perspectiva de género, en donde todos los años (incluido el 2024) se prepara el concurso de proyectos de Vinculación con el Medio donde una de las categorías tiene que ver con: Temas e iniciativas públicas (enfoque de derechos, sociedad, temas públicos, diversidades sexuales, inclusión, género; descentralización, ciudadanía, pueblos originarios).

VI. Colaboración

Nuestra universidad cuenta con una colaboración activa orientada a la sustentabilidad con una organización privada como lo es la participación en Activa Valdivia-Consortio Valdivia Sustentable. Representando a Prorectoría, es una instancia de convergencia de ideas, iniciativas y propuestas de desarrollo sustentable de la ciudad de Valdivia, donde participan actores públicos y privados para construir una ciudad activa promoviendo la innovación, la

conservación y valoración del paisaje natural y construido, la equidad barrial y la escala urbana.

Se cuenta, además, con una colaboración activa orientada a la sustentabilidad con una entidad del estado como lo es el Ministerio de Energía desde el año 2015 y con una colaboración activa orientada a la sustentabilidad con una institución de educación superior como la Universidad Virginia Tech, donde la UACH mantiene un convenio desde febrero de 1996 que se inició como una colaboración entre las Facultades de Ciencias Veterinarias de ambas casas de estudio. En 2005, se amplió al sector silvoagropecuario (Facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Forestales) y en 2008 se incorporó a la Facultad de Ciencias. En marzo de 2009 se decreta la creación del Centro Virginia Tech-Universidad Austral de Chile para el Liderazgo en Ciencias, cambiando de nombre a Centro para la Ciencia y Sustentabilidad Global en 2010.



Contamos también con una colaboración activa orientada a la sustentabilidad con una ONG tal como la reconocida CECM – YAQUPACHACHILE que en conjunto con nuestra casa de estudios se plantea la conservación de ecosistemas marinos.



Es importante destacar que académicos(as) y docentes colaboran activamente con una organización privada orientada en sustentabilidad como lo es la Fundación Max Neef, que es una corporación privada sin fines de lucro que mantiene lazos muy fuertes con la Universidad Austral a través de varios académicos/as en temáticas como la economía, desarrollo y crecimiento.



Nuestros académicos y docentes también colaboran activamente en planes de manejo con una entidad del estado orientada en sustentabilidad como lo es la CONAF, el Primer Tribunal Ambiental, entre otros. Además, colaboran activamente con una institución de educación superior orientada en sustentabilidad por medio de las IES en la Red de Campus Sustentable.

No menos importante, es fundamental mencionar que académicos y docentes colaboran activamente con una ONG orientada en sustentabilidad tal como la “Wildlife Conservation Society” en temáticas como el bienestar emocional y la crisis climática.



La Universidad Austral de Chile cuenta con una vinculación permanente como socios activos con la Red de Campus Sustentable desde el año 2017 en proyectos de sustentabilidad.

VII. Participación en políticas públicas

En nuestra universidad, la Prorectoría y el Centro de Estudios Regionales son las unidades encargadas de gestionar la participación institucional en políticas públicas. Durante el año 2024, la universidad participó en procesos de consulta y articulación territorial, destacando el proyecto Observa Los Ríos, desarrollado en conjunto con el Gobierno Regional, el cual permitió recoger insumos de actores públicos, privados y ciudadanía para fortalecer la Política Regional de Fomento Productivo, Emprendimiento e Innovación. Asimismo, se realizó la Encuesta de Asuntos de Interés Regional, instancia que permitió identificar prioridades ciudadanas y aportar antecedentes relevantes para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas regionales.



Durante el año 2023 se creó el nuevo Instituto de Gobierno y Asuntos Públicos adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA), ya que se reconoce el rol permanente y activo que ha jugado dicha facultad en la región de Los Ríos. Además, existe el Centro de Estudios Regionales desde 2018, que se ha enfocado en proyectos de políticas públicas, desarrollo territorial inclusivo y procesos de descentralización, apoyados por equipos transdisciplinarios y el uso de tecnologías avanzadas. Desarrolla proyectos innovadores que buscan soluciones concretas para los desafíos regionales, contribuyendo al progreso y bienestar de las comunidades de la región.

Cabe destacar que cada año se realiza un conteo de todas las actividades de las facultades y otras macrounidades y se clasifican de acuerdo a qué ODS tributan.

Durante el año 2024, la Universidad Austral de Chile continuó fortaleciendo su participación en instancias de elaboración y apoyo a políticas públicas regionales mediante el trabajo conjunto de la Prorectoría, el Centro de Estudios Regionales y diversas unidades académicas.

En este contexto, destacó la ejecución del proyecto Observa Los Ríos, iniciativa desarrollada en colaboración con el Gobierno Regional de Los Ríos, que promovió la participación de actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil en la construcción de la Política Regional de Fomento Productivo, Emprendimiento e Innovación, contribuyendo con evidencia técnica y espacios de diálogo para la toma de decisiones.

Asimismo, la universidad continuó participando en diversos consejos e instancias consultivas de carácter regional vinculadas al desarrollo sostenible, la conservación del patrimonio natural y la gestión territorial. Entre ellas, se mantuvo la participación en el Consejo Consultivo del Santuario de la Naturaleza Humedal del Río Cruces y Chorocamayo, Sitio Ramsar Carlos Anwandter, fortaleciendo la colaboración entre la academia, organismos públicos y la comunidad para la protección de este ecosistema de alto valor ambiental.

VIII. Plan de Vinculación con el Medio

La institución cuenta con un plan de acción de vinculación con el medio con criterios de sustentabilidad, las actividades realizadas tributan a los distintos ODS.

IX. Gestión de remuneraciones

Para el año 2024 el sueldo mínimo mensual pagado por la universidad al personal contratado (a plazo fijo o indefinido) es de \$500000 (Decreto N°23, 2024).

Para el año 2024 no se contó con empresas subcontratantes.

El sueldo máximo pagado por la institución para los años 2024 fue de \$9300000 (Decreto N°23, 2024).

X. Sindicalización

Nuestra universidad durante el año 2022 contó con un total de 1.728 colaboradores y personal académico y docente adherido a un sindicato, grupo de negociaciones o asociaciones.

XI. Contratación

La UACH durante el año 2024 contó con 2.321 colaboradores y personal académico y docente que posee contrato indefinido o a plazo fijo con la institución.

Fuentes:

- RESIES 2024
- Unidad de Gestión Ambiental
- Dirección de Vinculación con el Medio
- Prorrectoría
- Memoria institucional 2024
- Noticias 2024 página web institucional www.uach.cl
- Ventanilla Única del Ministerio de Medio Ambiente.

Elaboración:

- Oficina de Sustentabilidad
- Estudiante en práctica: Kate Macdonald-Middlebury College



Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

